



Más de 1.000 viviendas de emergencia aún faltan por construir en la zona afectada por el megaincendio en la región de Valparaíso

# »» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 113

WWW.PURANOTICIA.CL

LUNES 20 DE MAYO DEL 2024



## «Municipio de Cuidados» en aprietos:

### Déficit en Viña del Mar aumenta a \$13 mil millones durante el primer trimestre del 2024



**Pancho Saavedra y Jorge Zabaleta vivieron grave incidente mientras grababan en África: un guía turístico perdió la vida**



**Informe desmenuza detalles del déficit de \$1.193 millones en el Municipio de Algarrobo: Tesorera efectuó 107 transferencias en dos años**



**Candidatos por la Alcaldía de Valparaíso celebran salida de Jorge Sharp del tablero electoral de octubre, pero apuntan a su "delfín"**

## Región de Valparaíso

# «Municipio de Cuidados» en aprietos: Déficit en Viña del Mar aumenta a \$13 mil millones durante el primer trimestre del 2024



**Primer informe trimestral del Departamento de Control da cuenta de cómo avanza la complicada situación financiera del municipio. Concejales piden tomar medidas urgentes y ponen sus fichas en el leaseback que cierra su licitación este miércoles.**

**N**uevamente el déficit en el Municipio de Viña del Mar se hace presente, esta vez, con un aumento de la cifra, pasando de más de \$7 mil millones a fines del año pasado, a más de \$13 mil millones durante el primer trimestre del 2024.

En específico, y de acuerdo al más reciente informe trimestral del Departamento de Control, entregado la tarde de este lunes, la cifra alcanza exactamente los **\$13.444 millones**.

“Esta Dirección de Control, al 31 de marzo de 2024, ha determinado un resultado negativo en el ejercicio presupuestario de M\$8.327.886 (Déficit) (...) **En nuestra opinión, este resultado debe ser ajustado con los Ingresos no percibidos, pero de alta cobrabilidad (corro-**

**borables) M\$2.552.690, los Ingresos Afectados a Disponibilidad de Fondos M\$4.631.527, y Gastos Sin Registro por contratos de servicio, adquisiciones y otros gastos varios, lo que en suma representan M\$3.037.562, y con esto el resultado aumenta a M\$13.444.285 (Déficit).** En virtud de lo informado solicitamos continuar con las medidas necesarias con el objetivo de mantener el equilibrio financiero previsto en el Art. 81 de la Ley N°18.695”, dice el informe del 17 de mayo, recibido este lunes en la mañana por los ediles.

Ya en marzo de este año se discutía en el Concejo Municipal sobre el monto real del déficit, a propósito de la **solicitud de modificación presupuestaria para para traspasar fondos destinados al pago**

**de servicios a la ciudad en el presupuesto de este año a la deuda flotante de casi \$10 mil millones.**

En concreto, en aquella ocasión se aprobó disminuir presupuesto de la cuenta “**Servicios Generales**”, específicamente de las cuentas 22.08.001 y 22.08.003, “**Servicio de Aseo**” y “**Mantención de áreas verdes**” respectivamente. “En atención a la modificación presupuestaria del saldo inicial de caja, se redujo el presupuesto en \$3.020.667.000 en la cuenta “Servicio de Aseo”,

a esta cuenta se le reducirá solo \$1.674.386.000 de manera de mantener el presupuesto para devengar 9 meses de contrato más lo no devengado en el año 2023. En la cuenta “Mantención de áreas verdes”, hay un presupuesto vigente de \$8.660.178.000 con un promedio de gasto mensual de \$638.162.526 que multiplicado por 9 meses más lo no devengado 2023 queda en \$6.868.635.840 quedando un saldo de \$1.791.542.160. Así, el saldo de ambas cuentas nos permiten suplementar la deuda flotante en \$2.851.603.000 quedando un saldo igualmente de \$614.325.160”, se menciona en un PPT presentado a los concejales de cara a la votación.

Esto se realizó en el contexto de la información que habían recibido algunos ediles poco antes, en re-

lación a que de acuerdo al último mes devengado, **varios servicios cruciales para la ciudad tienen fondos del presupuesto 2024 hasta abril, agosto o septiembre.** Sólo cuatro de los 16 grandes contratos para servicios de la ciudad tienen asignado un presupuesto para noviembre, y ninguno hasta diciembre.

En ese entonces, desde el Municipio indicaron que, si bien, desde que llegaron a la Alcaldía se logró reducir el déficit de más de \$19 mil millones con el que recibieron el Municipio, en los últimos años no han logrado bajarlo de los \$7 mil millones.

El administrador municipal, **Erick Layana**, expuso entonces

**positiva de MM\$11.750, al año siguiente se mantuvo en MM\$11.744 pero este primer trimestre de 2024 bajó de manera brusca a MM\$13.444 de déficit nuevamente.**

**Esto se puede explicar por el cambio de la forma de la entrega de cerca de \$30 mil millones provenientes de las renta fija por el Casino Municipal. A partir del segundo semestre de 2021 se cambió la modalidad de funcionamiento del Casino Municipal, pasando a manos de la Superintendencia de Casinos y Juegos. Ese semestre el municipio recibió MM\$11.119, pero en 2022 y 2023 la alcaldía recibió, por renta fija, la totalidad de todo el año en el mes**

**dro Puebla** manifestó su profunda alerta por lo que ocurre en las arcas municipales y **apuntó al éxito de la licitación del leaseback, cuyo concurso cierra este miércoles y busca obtener \$17.517 millones por el Departamentos de Aseo, Juzgado de Policía Local y otras dependencias, ubicado en 5 oriente 710; y el de Dideco y otras dependencias, situado en 11 Norte 819 para sanear el problema económico de la Corporación Municipal de Viña del Mar.**

**“Tenemos señales muy preocupantes sobre la situación financiera del municipio y estos informes lo confirman, esperemos que en la semana resulte el leaseback para pagar las deudas de la corporación municipal, de lo contrario la**

**anteriores, seguramente para demostrar que no estamos tan mal en comparación con esos años y para empatar cifras que nada tienen que ver unas con otras. Este no es el déficit de la administración anterior, es un déficit de esta administración”.**

Sobre el comparativo mencionado, indicó que **“el superávit verificado en el primer trimestre de los años 2022 y 2023 de \$11.750 y \$11.744 millones, respectivamente, son engañosos, pues en esos dos años el aporte de la renta garantizada del casino de casi \$26.000 millones en 2022 y poco más de \$29.000 millones en 2023, llegó en una sola cuota en el mes de marzo de cada año. A partir del 2024, la renta del casino se recibirá en 12 cuotas, y por eso las cifras de la situación presupuestaria hoy es más real que en esos dos años”.**

De hecho -prosiguió- **“justamente por esa razón no se incorpora el año 2019, que tuvo un resultado positivo de \$197 millones. La ciudadanía debe conocer estos resultados que son públicos. Es efectivo que hubo un déficit de gestión en el año 2017, el cual se superó en diciembre de 2019; luego, en marzo de 2020, inició el déficit, pero esta vez por falta de ingresos debido a la pandemia, esto hizo que el municipio dejara de percibir \$21 mil millones, \$18.000 millones de los cuales provenían del casino. Ocultar esta realidad es engañoso y sesgado, llama a la confusión y minimiza la complejidad de la actual situación presupuestaria. Concurriré a la Contraloría Regional para complementar la presentación que realicé el mes de abril pasado por temas presupuestarios”.**

### **MUNICIPIO: “NO TENEMOS DÉFICIT DE \$13 MIL MILLONES”**

Al respecto, desde la Municipalidad de Viña del Mar señalaron que **“como administración hemos conseguido el déficit más bajo que ha tenido la ciudad desde que entramos al Municipio, logrando del orden de los 7 mil millones de pesos aproximadamente. Esto consta al final del cierre de cada año. Cada primer trimestre del año, aumenta o baja el déficit de manera distorsionada tal como consta en el recuadro del informe de Control”.**

**“Esto es natural debido a la naturaleza de los ingresos, por ejemplo del Casino de Viña del Mar. Es decir que, tal como no tenemos un déficit de \$13 mil millones en 2024, tampoco teníamos un superávit de \$11 mil millones el primer trimestre del 2023 como muestra el comparado. Somos muy cautelosos y responsables, el déficit de mide al final de cada año”,** agregaron.

Añadieron: **“Estamos trabajando con mucho éxito, de manera seria y rigurosa para recomponer las finanzas tras el descalabro económico que se dejó en el Municipio y la Corporación tras 20 años de irresponsabilidad y despilfarro económico”.**

#### **MEMORANDO N° 89**

ANT.: Memo N°30/24 Depto. Control Interno, Informe N°09 IE, Depto. Auditoría

MAT: Informe Presupuestario Art. 29 Letra D, Art.81 Ley 18.695, y Art 57 Ley 19.925.

FECHA: Viña del Mar, 17 de mayo de 2024

**A : SRA. ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE : SR. DIRECTOR DE CONTROL**

#### **A) Cumplimiento a lo exigido en el Art.81**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 81 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, informo a usted que esta Dirección de Control al 31 de marzo de 2024, ha determinado un **resultado negativo en el ejercicio presupuestario de M\$ (8.327.886.-) (Déficit)**. La información de respaldo se encuentra en el Memorando N°30 de fecha 15 de Mayo de 2024, del Departamento de Control Interno que se adjunta, el cual además informa los Pasivos Contingentes.

En nuestra opinión, este resultado debe ser ajustado con los Ingresos no Percibidos, pero de alta cobrabilidad (corroborables) **M\$2.552.690**, los Ingresos Afectados a Disponibilidad de Fondos (**M\$4.631.527**), y Gastos Sin Registro por contratos de servicio, adquisiciones y otros gastos varios, lo que en suma representan (**M\$3.037.562**), y con esto, el resultado aumenta a (**M\$13.444.285.-) (Déficit)**. En virtud de lo informado solicitamos continuar con las medidas necesarias con el objetivo de mantener el equilibrio financiero previsto en el ART. 81 de la Ley N°18.695.

Con el objeto de dimensionar el cálculo de este importante indicador, el siguiente recuadro y gráfico que se presenta a continuación, muestra la serie por trimestres desde el año 2020 al primer trimestre 2024, con el objeto de analizar el comportamiento durante el periodo indicado.

AÑO	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
2020	-1.711	-9.083	-11.041	-13.625
2021	-15.221	-19.235	-15.023	-11.818
2022	11.750	1.211	-3.445	-7.806
2023	11.744	5.371	1.463	-7.868
2024	-13.444	0	0	0

\*Valores en millones de pesos

también que **“es un déficit que existe, es evidente, está transparentado pero además logramos bajarlo desde 2021 y hoy 2022 y 2023 está controlado”, a lo que el edil René Lues planteó que la cifra bordearía los \$13 mil millones, lo que finalmente ocurrió de acuerdo al último informe.**

### **AÑOS ANTERIORES Y EL “EFECTO CASINO”**

Sin embargo, la situación es más preocupante si la cifra actual se compara con años anteriores. Esto, pues si en el primer trimestre de 2020 el déficit era de MM\$1.711, luego, en 2021 y según la propia información del Departamento de Control, la cifra negativa ascendió a MM\$15.221. En 2022 las finanzas se recuperaron y se **llegó a una cifra**

de marzo, lo que impactó en las arcas municipales para el primer trimestre. En marzo de 2022 el municipio recibió MM\$25.777 y el mismo mes del año siguiente recibió MM\$29.181, además de las cuotas mensuales por renta variable que en 2022 sumaron MM\$4.667 mientras que en 2023 MM\$5.073.

### **LEASEBACK**

**Este año eso cambió y el municipio comenzó a recibir la renta fija de manera mensual, considerando que en el presupuesto municipal de este año estaba anotado que fueran cerca de \$30 mil millones en total los que se percibirían. Aquello habría impactado enormemente en la cifra de déficit para este trimestre.**

Sobre todo esto, el concejal San-

situación va a empeorar muy pronto”, dijo el concejal.

Por su parte, **René Lues** manifestó que **“el mes pasado denuncié en el Concejo Municipal que llegaríamos a un déficit presupuestario de \$13.500 millones, y el informe de la Dirección de Control entregado el día de hoy ratifica esa cifra, a pesar de todas las críticas que recibí por anticiparlo.** Existe un déficit estructural en esta administración por el escaso control de los gastos, situación que se puede volver irreparable en los meses que nos quedan si no se adoptan medidas urgentes y drásticas, que hasta ahora esta administración no ha mostrado. **Es tan grave esta situación, que por primera vez en un informe de Control se incorpora un cuadro de los déficits de años**

# A un mes del invierno, aún faltan por construir 1.000 viviendas de emergencia en la zona afectada por el megaincendio en la V Región



**1** 35 personas fallecidas, más de 11 mil hectáreas consumidas y 7.500 casas destruidas. Estas son algunas de las cifras relacionadas al megaincendio del 2 y 3 de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, que ahora registran otro preocupante número: **más de 1.000 viviendas de emergencia que aún no han sido construidas.**

Es bajo este contexto que la **alcaldesa de la Ciudad Jardín, Macarena Ripamonti**, se refirió en duros términos a las acciones que ha emprendido el Gobierno en materia de reconstrucción de la zona afectada por el fuego, que en su comuna llega al 40%.

**Hasta la semana pasada, Senapred informaba de 1.647 viviendas de emergencia construidas y 1.283 que han sido renunciadas. Tomando en consideración que se proyecta en 2.500 las casas de emergencia a edificar tras la catástrofe, el déficit actualmente llega a 1.000 viviendas.**

"Yo no he visto ninguna variabilidad en ninguna gestión, a propósito de llegar temprano y cumplir el mandato del Presidente. Nosotros

creemos que él tiene una genuina preocupación, creemos en él, pero **sus instrucciones hoy día no se están llevando a cabo por quienes tienen la capacidad ejecutiva de hacer cumplir lo que el Presidente de la República ha exigido**", expuso la jefa comunal a La Tercera.

Es así como el foco de atención se ha puesto en los avances de la construcción de viviendas de emergencia, aunque aquí aparecen de entrada los problemas, pues el Ejecutivo desliza la responsabilidad de este tema –casi como una respuesta automática– al **Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred)**, explicando que estas casas no son parte

del Plan de Reconstrucción que sí lideran.

Según consigna La Tercera, la construcción de las viviendas de emergencia de 24 metros cuadrados está a cargo de privados, quienes además deben instalar luz, agua y alcantarillado. No obstante, desde La Moneda aseguran que la principal dificultad de esta misión es encontrar privados dispuestos a construir estas casas, pues **gran parte no está dispuesto a esperar entre 5 a 12 meses para recibir los pagos del Estado.**

Así es como hoy en día, Senapred trabaja con ocho empresas: **Forestal Arbolito, Muebles Henríquez, TWH, Tecnopanel, Cintac, Funda-**



**ción Vivienda, Sociedad Comercial Maule y Terspa SPA.** A estos privados se suma Techo, que ya ha construido 576 viviendas y tiene otras 140 proyectadas. **Desafío Levantemos Chile**, en tanto, sumará otras 76 viviendas de emergencia en el sector de Canal Beagle.

Otra complejidad que ha encontrado este proceso de construcción de casas de emergencia tiene que ver con los terrenos aptos para emplazarlas. De hecho, **cuentan que el propio presidente Gabriel Boric ordenó que incluso se edifiquen en asentamientos irregulares**, algo que no cayó muy bien en el Ministerio del Interior. Así es como 364

de estas casas ya se han construido justamente en dichos sectores.

Es en este contexto donde, hasta el viernes de la semana pasada, Senapred informaba de **1.647 viviendas de emergencia construidas y 1.283 que han sido renunciadas**. Tomando en consideración que el Ministerio del Interior (a cargo de Senapred) proyecta en 2.500 las casas de emergencia, **el déficit actualmente llega a 1.000 viviendas**. Otro hecho importante de aclarar es que las más de 1.200 casas renunciadas se debe a que las familias optan por la rapidez y la autoconstrucción de sus domicilios definitivos.

Respecto a estas preocupantes cifras –y tomando en cuenta que la temporada de invierno comienza en un mes más– **el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes**, abordó esta situación en diálogo con el programa «Estado Nacional», de TVN.

**"Hay que considerar que es una vivienda que no existe, hay que hacerla, fabricarla, instalarla y ver en qué lugares se puede y en cuáles no. Eso le da un cierto atenuante"**, comentó el secretario de Estado al espacio televisivo.

Sobre las características de las casas provisorias, destacó que **un 69% mantiene conexión a electricidad, 62% tiene agua y un 63%**

**dispone de red sanitaria**, ante lo cual el titular de la cartera destacó que "no fue nunca así en ninguna reconstrucción".

Montes puntualizó también que **"si uno lo mira desde el punto de vista de las familias, no son cifras positivas, están sufriendo**. Pero una cosa es compararse con el dolor de la familia y otra es respecto a las dificultades que esto tiene".

Por último, el titular de la cartera de Vivienda y Urbanismo estimó que **la construcción definitiva tras el megaincendio podría "demorar tres años**. En algunos proyectos se puede acortar, pero en otros no; depende mucho de las características".



## **LAS VACACIONES SON TERCERA EDAD**

Conoce el Programa Vacaciones Tercera Edad y recorre Chile **con todo incluido.**

Paga estos destinos hasta 6 cuotas sin interés.

AVIÓN ✈️

Precio Copago

**SANTIAGO-AYSÉN**

Salidas 18, 23 y 28 de junio / 5 noches

**\$440.000**

AVIÓN ✈️

Precio Copago

**SANTIAGO-PUERTO MONTT**

Salidas 3, 5 y 10 de junio / 5 noches

**\$358.000**

Encuentra a tu agencia de viaje oficial en

**[vacacionesterceraedad.cl](http://vacacionesterceraedad.cl)**

Valores incluyen comisión de agencia.

# Contraloría da el visto bueno para la anhelada construcción del SAR de Miraflores: dará atenciones de salud a 100 mil viñamarinos

**El Dispositivo de Alta Resolutividad implica una inversión cercana a los \$5 mil millones para la salud pública viñamarina, con la construcción de 576 m<sup>2</sup> que se iniciará en el segundo semestre de este 2024.**

**E**l anhelado Centro de Salud de Alta Resolutividad (S.A.R.) de Miraflores, que beneficiará a más de 100 mil personas, ya comienza a ser una realidad para la comunidad, luego de la toma de razón del decreto de adjudicación para su construcción por parte del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca.

La construcción del nuevo dispositivo de salud, que se ubicará en Av. Padre Hurtado con Circunvalación -a pasos de Av. Frei-, implica la construcción de 576 m<sup>2</sup>, con una inversión de \$4.875.711.539 y su construcción se iniciará en el segundo semestre de este año.

Como establecimiento de mayor complejidad, resolverá de manera más oportuna, expedita y resolutiva, los problemas de salud de la comunidad, proyectándose hasta 14 mil atenciones anuales que incluirán radiografías y otros servicios clínicos.

La alcaldesa de Viña del Mar,



nificó años de promesas incumplidas; es más, cuando llegamos el 2021, los vecinos del Consejo de Salud de Miraflores nos contaron que el terreno había sido tomado hacía años y que habían perdido toda esperanza de poder concretar este centro que es tan importan-

“Quiero felicitar y agradecer el apoyo, el impulso y el trabajo en equipo que tuvimos con los vecinos del sector, particularmente a don Humberto, a Paola, a don Ricardo Cea y a don Carlos González. Sin el apoyo y la garra que nos dieron durante todo este tiempo no hubiésemos podido lograr, en menos de 30 meses, contar al fin con el primer Centro de Alta Resolutividad para todos los viñamarinos y viñamarinas”, puntualizó la alcaldesa Ripamonti.

Por su parte la Directora del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, Andrea Quiero Gelmi, sostuvo que “es un hecho que el aumento de la población en la región de Valparaíso y sus necesidades de salud nos exigen no solo más infraestructura, sino que también mayor gestión y resolutividad. Sin duda, mejorar la disponibilidad en la atención de menor complejidad, que es lo que hará el SAR de Miraflores con sus vecinos, reforzará nuestra red asistencial y nos permitirá concentrar la atención hospitalaria, como la del Hospital Fricke, en los casos más urgentes y más complejos”.

## OTRAS OBRAS

Además del SAR de Miraflores se analizó el avance del CESFAM y SAR de Nueva Aurora, con licitaciones en curso e inicio de obras proyectado

para este año; la construcción del Centro de Salud Mental COSAM de Gómez Carreño con proyecto en elaboración; y la habilitación del Centro Regional de Autismo.

En la cartera de proyectos conjuntos también se cuentan la reposición de los CESFAM Santa Julia



Macarena Ripamonti, expresó su orgullo ante el avance concreto del proyecto: “Es inminente la construcción de este nuevo centro de salud de alta resolutividad, el primero para Viña del Mar que va a atender a más de 109 mil personas y significará una inversión de más de \$5 mil millones para la ciudad”.

La jefa comunal comentó que la construcción de este centro “sig-

te, sobre todo para las personas mayores”.

Cabe recordar que el terreno destinado para este SAR estuvo tomado durante varios años de manera irregular y fue desalojado en junio del 2023, tras la coordinación de los equipos municipales y las policías lo que permitió iniciar el proceso de licitación pública para su futura construcción.

y Las Torres, así como la construcción del CESFAM Chorrillos.

Y en la ruta de los proyectos hospitalarios, se cuenta la segunda etapa del Hospital Fricke y la incorporación de un PET CT entre las prestaciones del mismo establecimiento. Esto, complementado con la reposición de ambulancias y el avance en el mejoramiento del CESFAM.

# Conoce S>IYp!us

Inscríbete en  
[skyairline.com](http://skyairline.com)

Acumula puntos



Canjea



Y vuela más



El programa de fidelidad de **S>IY**

# Candidatos por la Alcaldía de Valparaíso celebran salida de Jorge Sharp del tablero electoral de octubre, pero apuntan a su "delfín"



**El retiro del actual jefe comunal de la contienda electoral por el Municipio porteño fue tomado con alegría por varios, aunque hay quienes ven con cautela el nombre de su posible sucesora, la directora de Dideco, Carla Meyer, acusando que será el continuismo.**

**A** fines de la semana pasada, una noticia literalmente golpeó a todo el puerto de Valparaíso: **Jorge Sharp, el alcalde en ejercicio, no irá a reelección este año, y le cederá su cupo en la papeleta a su actual directora de Desarrollo Comunitario, Carla Meyer.**

Sólo hace dos meses, Sharp respondía "claro que sí" a la pregunta de Puranoticia.cl sobre si iría a la reelección este año, dejando de lado otras opciones que lo vinculaban al Senado. Sin embargo, el jefe comunal dijo este viernes en La Segunda que "hemos tomado la decisión de que el proyecto de la Alcaldía Ciudadana sea liderado por una nueva persona", lo que abre pie para que los candidatos e incluso precandidatos que irán a Primarias el próximo mes puedan tener más opciones de ganar el Puerto.

Quedan pocos días para esa elección. **El 9 de junio serán las Primarias en Valparaíso**, en las que participarán: por la DC, Guillermo de la Maza; por el PS, Boris Kúleba; por el PPD, Omar Valdivia; por CS, la concejala Camila Nieto; por FRVS, Consuelo Requena; por el PR, Priscilla Flemming; y por el PL, Sebastián Tobar.

A ellos se sumarán también las candidaturas de la concejala **Zuliana Araya**, quien irá como independiente; y las precandidaturas de **Alex Vattuone**, por RN; y **Rodrigo Díaz** (Ind.-RN); **Rafael González**, vicepresidente de Santiago Wanderers; y **Jaime Morales** (Evópoli).

La noticia de la bajada de Sharp y la irrupción de Meyer como su sucesora cayó bien en varios, pero genera preocupación en otros, por considerar que la actual Dideco será la continuidad de lo que ellos catalogan como una mala gestión.

## "LA MEJOR NOTICIA"

El precandidato del Partido Socialista, **Boris Kúleba**, manifestó estar conforme con la decisión de Sharp. "El anuncio de que el Alcalde no irá a la reelección me parece la mejor noticia de los últimos ocho años para Valparaíso", dijo.

Eso sí, reflexionó sobre las posibilidades para los demás candidatos, indicando que éstas "siguen en desventaja, pues ya anunció que la actual directora de Dideco, **Carla Meyer, será la candidata del continuismo no sólo de la ruina urbana y la mediocridad de la gestión de Sharp, sino que además del clientelismo, el acarreo y las malas prácticas**, al destinar los mayores recursos de la ciudad y toda la maquinaria municipal en su propia campaña electoral".

Desde la DC, **Guillermo de la Maza** señaló que "es una decisión personal, la alternativa nuestra de llegar a la alcaldía pasa por la figura y el liderazgo o caudillismo que ha formado, pero es contra el modelo, y eso lo refleja claramente quien él ha dejado como su sucesora, que es la Dideco, de no reconocer que Valparaíso está en la condición que los porteños sabemos que está, que es un mito. Entonces creo que todos los sueños y esperanzas que sembraron en mucha gente para todos Valparaíso, no sólo para sus amigos o adherentes, vemos que ese mito que quiso romper y que construyó no se cumplió".

El exdirector de la Onemi también añadió a su crítica que "no hay ninguna obra con la que pue-

da trascender mayormente y el discurso de durante cinco a siete años de decir que todo fue culpa del Gobierno anterior hoy no tiene ningún asidero, porque el trabajo el progreso de Valparaíso no hubo en siete años ninguna muestra de aquello. Otra cosa es con guitarra y distinta es con violín. Es el fracaso de un modelo y estamos disponibles para cambiarlo y recuperar Valparaíso todos juntos".

Por su parte, el precandidato RN **Alex Vattuone** - en su partido aún no deciden quién los representará en Valparaíso- considera que no es algo tan importante: "La salida de Sharp a mí no me complica, no me preocupa ni me interesa a la altura del partido, sobre todo por la gestión de él que ya es absolutamente sabida, denunciada ante los organismos pertinentes como la Contraloría".

Lo que le preocupa "básicamente es el tema de Valparaíso y para poder representar bien a nuestro puerto se requiere que las personas que estamos optando a representar a nuestro querido puerto en instancias que el partido nos señale, debemos tener conocimiento experiencia y trayectoria, más una entrega absoluta a la causa, eso no lo veo en los candidatos porque esto no puede ser de algo puntual, de una subida que se produzca en el momento de las elecciones, esto debe ser un trabajo en el tiempo, perseverante en los social y eso creo que hemos hecho nosotros en Valparaíso, hace muchos años que estamos en aquello pero no con discursos, no con charlatanería, no con humo ni puras promesas sino con hechos concretos que es con lo que finalmente se ayuda a la gente. **A no perderse, hay que fijarse que los candidatos tengan el conocimiento, la experiencia y trayectoria. Con eso realmente se puede aportar a Valparaíso, y lo de Sharp ya queda absolutamente en segundo plano**".

En tanto, la precandidata de Convergencia Social, **Camila Nieto**, le restó importancia a la salida de Sharp. "Estamos concentradas en el proceso de Primarias abiertas que son el 9 de junio y con ello presentar un proyecto para la ciudad", dijo. "Es necesario partir por reconocer el estado actual en el que nos encontramos y con ello aunar voluntades que le permitan a la ciudad avanzar en orden del espacio público, seguridad, desarrollo económico y cultural", argumentó.



# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



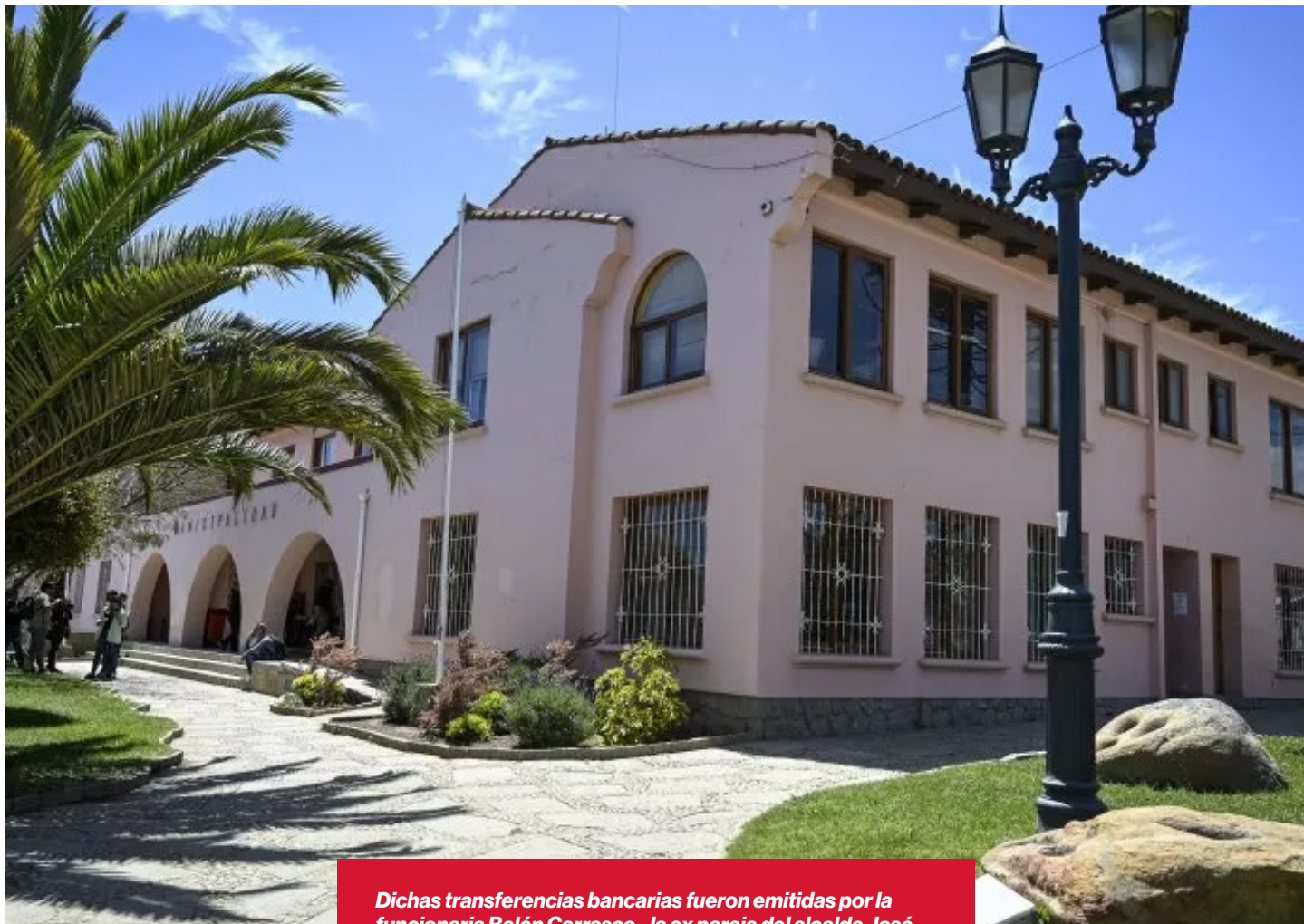
**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)

# Informe desmenuza detalles del déficit de \$1.193 millones en el Municipio de Algarrobo: Tesorera efectuó 107 transferencias en dos años



**Dichas transferencias bancarias fueron emitidas por la funcionaria Belén Carrasco -la ex pareja del alcalde José Luis Yáñez- para pagarle a personas y proveedores que no prestaron servicios ni tenían vínculo contractual con la casa edilicia, según estableció la Contraloría.**

**N**uevos antecedentes en torno al **millonario desfalco en la Municipalidad de Algarrobo** dio a conocer la Contraloría Regional de Valparaíso tras develar las conclusiones de una investigación llevada a cabo en la entidad que administraba el ahora renunciado alcalde José Luis Yáñez, y cuyos datos están contenidos en el «Informe Final N°118, de 2024», documento de 47 páginas al que pudo acceder Puranoticia.cl.

Antes de pasar a detallarlos, vale explicar que el objetivo central de la investigación del órgano fiscalizador era **verificar las irregularidades relacionadas con giros efectuados mediante transferencias bancarias durante los años 2022 y 2023**, por parte de Belén Carrasco, la tesorera municipal de la época -además de ex pareja del Alcalde-, a personas cercanas a ella y parientes del ex jefe comunal, sin que exista un vínculo contractual ni

prestaciones de servicios que respalden tales desembolsos

En específico, se buscaba comprobar que estas transferencias se encuentren **debidamente respaldadas** y se ajusten a las disposiciones legales y reglamentarias; **cuantificar el monto girado** por la Tesorera Municipal a personas que no tenían vínculo contractual ni hayan prestado servicios a la Municipalidad de Algarrobo; y **determinar los mecanismos de control existentes** en el proceso de conciliaciones bancarias.

## PRECISAN CIFRAS DEL DÉFICIT

La primera conclusión a la que arribó la entidad que fiscaliza a los órganos del Estado indica que se comprobó que la Tesorera Municipal, entre el 1 de junio de 2021 y el 7 de noviembre de 2023, **efectuó 107 transferencias bancarias por 1.193 millones de pesos (\$1.193.292.004) para pagar a personas y proveedores que no**

Tabla N° 3: Transferencias realizadas desde Tesorería Municipal a personas o proveedores que no prestaron servicios al municipio.

NOMBRE	CANTIDAD DE TRANSFERENCIAS	MONTO (\$)
	39	516.370.72
	22	272.112.47
	15	125.200.00
	14	137.500.00
	7	63.000.00
	2	32.000.00
	1	8.500.00
	1	2.220.16
	1	2.490.00
	1	6.029.42
	1	9.386.58
	1	9.500.00
	1	5.970.58
	1	3.012.06
	107	1.193.292.00

Fuente: Elaboración propia en base a las nóminas de pago de proveedores mediante transferencias electrónicas certificadas bancarias, proporcionados desde la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Algarrobo.

Tabla N° 5: Devoluciones realizadas.

N° DE OPERACIÓN	FECHA	BANCO DE ORIGEN	NOMBRE	RUT	N° DE CUENTA DE ORIGEN O CIUDAD DEL DEPÓSITO	MONTO (\$)
7089843	23-11-2023					250.000
7050366	24-11-2023					250.000
7040893	27-11-2023					4.500.000
7055731	28-11-2023					5.000.000
7080582	29-11-2023					5.000.000
7047524	30-11-2023					5.000.000
Depósito en efectivo (San Antonio - Lillole) 06-11-2023						7.000.000
Depósito en efectivo (San Antonio - Lillole) 06-11-2023						8.000.000
Depósito en efectivo (Casablanca) 06-11-2023						9.600.000
2849866 (Vale vista) 06-11-2023						15.000.000
TOTAL						59.600.000

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la DAF de la Municipalidad de Algarrobo.

prestaron servicios ni tenían vínculo contractual con el Municipio. No obstante, se advirtió que dos transferencias fueron rechazadas por la suma de \$30 millones.

De igual forma, se determinó que tres personas que percibieron parte de las citadas transferencias bancarias, efectuaron devoluciones por casi 60 millones (\$59.600.000).

También se constató que tanto un sobrino como un primo del ex alcalde José Luis Yáñez percibieron transferencias bancarias por \$137 millones y \$125 millones, respectivamente, sin haber prestado servicios en el Municipio de Algarrobo.

Cabe hacer presente que dichas situaciones "infringen el principio de legalidad", según estableció la Contraloría, que también indicó en su informe que "vulneran gravemente el principio de probidad administrativa". Por tal motivo, se instruyó un sumario administrativo por los hechos descritos, el cual comenzó en noviembre de 2023.

**ROL DE LA DIDECO Y EL JURÍDICO**

Otro de los hechos detectados en este estudio dicen relación

con que las transferencias por \$1.193.292.004 realizadas a personas que no prestaron servicios en la Municipalidad de Algarrobo fueron hechas por Belén Carrasco y aprobadas por el propio alcalde José Luis Yáñez, así como también por la ex Directora de Desarrollo Comunitario (Dideco) y el ex Director Jurídico, sin que ninguno de estos dos últimos tomara medidas de control para resguardar que dichos giros se efectuaran correctamente.

Por este motivo, el «Informe Final N°118» será remitido al fiscal del sumario para que determine las eventuales responsabilidades administrativas de los involucrados. De igual forma, se remitió copia al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE), atendida una querrela interpuesta. Además, la Contraloría Regional de Valparaíso formulará el respectivo reparo en el Tribunal de Cuentas de la propia entidad.

En la instancia también se detectó que la Municipalidad de Algarrobo no cuenta con manuales que describan los procedimientos administrativos relacionados con Tesorería Municipal ni con proce-

sos de pago mediante transferencias electrónicas de las nóminas de proveedores, como tampoco de manuales que regulen el manejo de cuentas corrientes bancarias, la elaboración de conciliaciones, la operación de los fondos fijos y el funcionamiento de la caja en el Municipio. Por tal motivo se les ordenó acreditar la elaboración de dichos documentos junto a modificar el reglamento interno.

Pero es que, además, la casa edilicia no formalizó en ningún acto administrativo el nombramiento de Belén Carrasco como Tesorera Municipal durante el tiempo que ejerció dichas labores. Por ello, deberán adoptar medidas para que esto no se repita.

**CONCILIACIONES BANCARIAS**

También se comprobó que la Municipalidad de Algarrobo no ha efectuado las conciliaciones

de ordenó al Municipio de Algarrobo que concrete medidas para que el nuevo proceso licitatorio del sistema informático le permite proteger las nóminas de pago.

Otro hecho detectado es que el ex alcalde José Luis Yáñez habría intervenido en los procesos disciplinarios iniciados, mediante dos decretos alcaldicios de 2021, relacionados con la empresas Amisoft. Según la Contraloría, el ex militante de la UDI habría presionado a el fiscal del proceso para direccionar su resultado, por lo que se le ordenó al Municipio de Algarrobo que concrete el sumario administrativo.

Por último, se verificó que la casa edilicia contrató a honorarios en cuatro oportunidades a un hombre que no identificaron en el informe, por \$34 millones, para efectuar labores como elaborar las conciliaciones bancarias.

Tabla N° 6: Contrataciones a honorarios de don

DECRETO ALCALDICIO N°	FECHA	DURACIÓN DEL CONTRATO		MONTO BRUTO MENSUAL (\$)
		DESDE	HASTA	
1.826	05-05-2022	01-04-2022	31-08-2022	1.400.000
3.436	21-09-2022	01-09-2022	31-12-2022	1.600.000
751	15-02-2023	01-01-2023	30-04-2023	1.600.000
2.747 (*)	08-06-2023	01-05-2023	31-12-2023	1.800.000

Fuente: Elaboración propia en base a los contratos a honorarios del citado servidor, dispuestos por la Municipalidad de Algarrobo.

(\*) Contrato se puso término anticipado mediante decreto alcaldicio N° 5.518, de 7 de diciembre de 2023, a contar del 5 de diciembre de la misma anualidad.

bancarias de la cuenta corriente «Fondos Ordinarios», lo que fue advertido por Contraloría en su «Informe Final N°906, de 2021», por lo que deberán acreditar la regularización de dicho proceso conciliatorio.

También se advirtió que las nóminas de pago a proveedores, efectuadas por transferencias bancarias y obtenidas del sistema Amisoft, "no están protegidas desde su origen para evitar posibles adulteraciones", por lo que se

No obstante, en los informes que entregó no se demuestra que haya realizado tal función. Además, esta persona recibió \$1,8 millones en diciembre de 2023, pese a que el Municipio puso término anticipado a su contrato. Ante esto, deberán informar las gestiones para devolver el monto pagado, junto al sumario iniciado sobre estas materias. De igual forma, la Contraloría procedió a adicionar la suma pagada en exceso al reparo indicado con anterioridad.

Tabla N° 7: Decretos de pago por servicios a honorarios de don

DECRETO DE PAGO N°	FECHA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO (\$)	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATACIÓN	MES DE PRESTACIÓN	OBSERVACIÓN
1006	11-05-2022	12	05-05-2022	1.400.000	1826	Abril 2022	
1244	31-05-2022	13	31-05-2022	1.400.000	1826	Mayo 2022	
1601	30-06-2022	14	29-06-2022	1.400.000	1826	Junio 2022	
2157	02-08-2022	15	01-08-2022	1.400.000	1826	Julio 2022	
2535	31-08-2022	19	30-08-2023	1.400.000	1826	Agosto 2022	
2997	30-09-2022	21	30-09-2022	1.600.000	3436	Septiembre 2022	
3451	03-11-2022	25	02-11-2022	1.600.000	3436	Octubre 2022	
3915	30-11-2022	28	30-11-2022	1.600.000	3436	Noviembre 2022	
4351	30-12-2022	33	30-12-2022	1.600.000	3436	Diciembre 2022	
365	16-02-2023	36	13-02-2023	1.600.000	751	Enero 2023	
554	28-02-2023	38	28-02-2023	1.600.000	751	Febrero 2023	
960	31-03-2023	39	31-03-2023	1.600.000	751	Marzo 2023	
1347	30-04-2023	41	30-04-2022	1.600.000	751	Abril 2023	
2219	13-06-2023	45	08-06-2023	1.800.000	2747	Mayo 2023	
2516	30-06-2023	46	30-06-2023	1.800.000	2747	Junio 2023	
2962	31-07-2023	48	31-07-2023	1.800.000	2747	Julio 2023	
3574	31-08-2023	50	31-08-2023	1.800.000	2747	Agosto 2023	
4075	02-10-2023	52	29-11-2023	1.800.000	2747	Septiembre 2023	
4686	02-11-2023	54	31-10-2023	1.800.000	2747	Octubre 2023	
5211	30-11-2023	56	30-11-2023	1.800.000	2747	Noviembre 2023	
5734	26-12-2023	59	22-12-2023	1.800.000	2747	Diciembre 2023	
TOTAL				34.200.000			

Fuente: Elaboración propia en base a los citados decretos de pago y sus respaldos, proporcionados por el municipio.

Tabla N° 7: Decretos de pago por servicios a honorarios de don

DECRETO DE PAGO N°	FECHA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO (\$)	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATACIÓN	MES DE PRESTACIÓN	OBSERVACIÓN
1006	11-05-2022	12	05-05-2022	1.400.000	1826	Abril 2022	
1244	31-05-2022	13	31-05-2022	1.400.000	1826	Mayo 2022	
1601	30-06-2022	14	29-06-2022	1.400.000	1826	Junio 2022	
2157	02-08-2022	15	01-08-2022	1.400.000	1826	Julio 2022	
2535	31-08-2022	19	30-08-2023	1.400.000	1826	Agosto 2022	
2997	30-09-2022	21	30-09-2022	1.600.000	3436	Septiembre 2022	
3451	03-11-2022	25	02-11-2022	1.600.000	3436	Octubre 2022	
3915	30-11-2022	28	30-11-2022	1.600.000	3436	Noviembre 2022	
4351	30-12-2022	33	30-12-2022	1.600.000	3436	Diciembre 2022	
365	16-02-2023	36	13-02-2023	1.600.000	751	Enero 2023	
554	28-02-2023	38	28-02-2023	1.600.000	751	Febrero 2023	
960	31-03-2023	39	31-03-2023	1.600.000	751	Marzo 2023	
1347	30-04-2023	41	30-04-2022	1.600.000	751	Abril 2023	
2219	13-06-2023	45	08-06-2023	1.800.000	2747	Mayo 2023	
2516	30-06-2023	46	30-06-2023	1.800.000	2747	Junio 2023	
2962	31-07-2023	48	31-07-2023	1.800.000	2747	Julio 2023	
3574	31-08-2023	50	31-08-2023	1.800.000	2747	Agosto 2023	
4075	02-10-2023	52	29-11-2023	1.800.000	2747	Septiembre 2023	
4686	02-11-2023	54	31-10-2023	1.800.000	2747	Octubre 2023	
5211	30-11-2023	56	30-11-2023	1.800.000	2747	Noviembre 2023	
5734	26-12-2023	59	22-12-2023	1.800.000	2747	Diciembre 2023	
TOTAL				34.200.000			

Fuente: Elaboración propia en base a los citados decretos de pago y sus respaldos, proporcionados por el municipio.

# Equipos especializados de la PDI de Santiago se sumaron a búsqueda de mujer de 85 años extraviada en Limache hace ocho días

**P**or ocho días se ha extendido la búsqueda de **María Elsira Contreras**, mujer de 85 años que se encuentra desaparecida desde el domingo 12 de mayo cuando se le perdió el rastro luego de ir al baño en el marco de las celebraciones del Día de la Mamá.

La adulta mayor fue junto a su familia a un **restaurante en la comuna de Limache**, lugar donde se le vio por última vez y donde se han enfocado las labores de búsqueda encabezadas por la Policía de Investigaciones, diversas compañías de Bomberos, la Municipalidad local y los familiares y cercanos de la persona extraviada.

En el marco de este octavo día de búsqueda, llegó a la zona un **equipo especializado de búsqueda de personas**, de la PDI Santiago; además de un grupo de canes.

Así lo dio a conocer el alcalde Daniel Morales, quien explicó que "la búsqueda se mantiene en el sector Las Tórtolas. **Las condiciones climáticas dificultan la búsqueda, pero está trabajando de muy temprano el equipo de búsqueda de la PDI que viene de Santiago a hacer trabajos puntuales**, a buscar algún tipo de indicio, prueba o antecedente que nos pueda dar con el paradero de esta adulta mayor".

"Esperamos que este trabajo focalizado y de carácter policial se

pueda desarrollar a plenitud y tener algún tipo de resultado concreto durante el día", añadió.

Carla Hernández, nieta de la señora de 85 años que se encuentra extraviada del 12 de mayo, expuso que "**la idea es rastrear nuevamente, pero en zonas más específicas y focalizar la búsqueda más en tierra que en agua**, aunque sin dejar de rastrear el canal y sus al-

rededores, los predios y esperamos tener resultados positivos".

De igual forma indicó que "la lluvia dificulta la labor de búsqueda porque **puede poner peligroso el terreno y no se puede poner en riesgo la vida de las personas**".

Finalmente, José Luis Hernández, hijo de Elsira Contreras, indicó que los equipos que arribaron a la zona "**están haciendo un barrido por las zonas más probable donde pudo haber tenido algún accidente mi mamá, y apoyados por los canes**". Sobre las precipitaciones en la zona, lamentó que estas "paralizan la faena, ya que algunas zonas se vuelven muy peligrosas y los perros pierden un poco el rastro".

**De todas formas, reconocieron que las precipitaciones dificultaron las labores de búsqueda, ya que los equipos no se pueden arriesgar a sufrir algún accidente producto de las condiciones.**





**NO IMPORTA LO QUE  
HAGAS O SUEÑES**

**TÚ TAMBIÉN  
CONSTRUYES  
CHILE**

Trabajemos juntos

[cchc.cl](http://cchc.cl)

**cchc**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

# Diputado Andrés Celis defendió a Virginia Reginato: "Creo que la Coty no robó ni un peso"



**El parlamentario de la región de Valparaíso estuvo en el programa «Podemos Hablar», donde también confirmó que es tío de la diputada frenteamplista Maite Orsini, de quien dijo que es la legisladora con la que menos contacto ha tenido en sus seis años en el puesto.**

**E**l diputado Andrés Celis formó parte de los invitados al programa «Podemos Hablar», de Chilevisión, donde en específico abordó dos temas que han generado ruido en la audiencia, más aún luego que sus declaraciones fueran viralizadas en redes sociales.

En primer lugar, el parlamentario de Renovación Nacional (RN) se refirió a lo que fue la **administración de Virginia Reginato al mando de la Municipalidad de Viña del Mar**, entre 2004 y 2021, donde él fue Concejal entre los años 2000 y 2016.

Luego que Julio César Rodríguez le preguntara por su rol como edil de la Ciudad Jardín, el legislador por el Distrito 7 comentó que **"yo creo que la Coty (apodo con el que su círculo la conocía) pecó de ingenuidad y yo creo que no robó ni un sólo peso"**.

**"La Coty pecó por culpa, fue negligente, fue poco cuidadosa"**, insistió.

De igual forma, el congresista de Chile Vamos precisó que **"los que robaron fueron sus asesores o asesoras más cercanas, de su círculo más estrecho"**.

En ese sentido, Andrés Celis aseguró en la emisión del programa de este domingo 19 de mayo que **"se pagaban a empresas con sobrepagos, empresas entregaban dinero para las campañas y se le adjudicaban propuestas públicas, todo eso, sí..."**.

Respecto a la "asesora" mencionada, explicó que **"cuando tú tienes a una asesora que consideras como tu hija, ¿a quién le crees tú: a un Concejal o a tu hija?"**

Junto a afirmar que su asesora se quedó con mucho dinero, el diputado Celis comentó que ella **"no está en la justicia porque fue pilla"**, porque se contrató "bajo la figura de no tener responsabilidad administrativa, de no firmar".

También aseguró que Reginato ha pagado todos los pecados y sentenció que **"donde más se roba es en los municipios y en las corporaciones, y es muy fácil robar"**.

Cabe recordar que hay dos causas en las que se le ha investigado a Virginia Reginato: la primera, denominada «Horas Extras 1», por pagos irregulares a funcionarios entre los años 2016 y 2018, dos de

Luego explicó que **"soy primo en segundo grado de la mamá de Maite"**.

No obstante a aquello, sostuvo que **"no nos pescamos ni en baja da. Para no mentir, en estos seis años, una vez me mandó un mensaje en WhatsApp para decirme "hola" y yo le respondí diciéndole "hola". Ha sido todo en seis años"**.

**"Es la Diputada con la que menos he tenido contacto. Pero sí, efectivamente somos parientes. Yo soy tío de ella"**, puntualizó el legislador RN.

De igual forma, Julio César Rodríguez le preguntó su opinión sobre el **romance que su sobrina tiene con el ex futbolista Jorge Valdivia, lo que también respondió.**

**"Es extraño porque recuerdo que ella dijo que jamás tendría un novio que fuera de derecha. Recuerdo un programa donde señaló aquello y, por lo que recuerdo, el «Mago» Valdivia es una persona con ideas de centroderecha"**, dijo Celis.

**"Creo que es la contradicción con patas, con el debido respeto"**, concluyó.

# Hasta 45 milímetros de lluvias caerían en el Gran Valparaíso entre lunes y martes



**El sistema frontal afectaría especialmente la noche de este lunes a la zona central del país.**

**U**nos 60 milímetros de lluvias en Santiago y 25 en la zona del Gran Valparaíso, se estima podrían caer en las próximas horas en el marco del actual sistema frontal.

Así lo dio a conocer el meteorólogo de la Fundación Huinay PUCV-Enel, Miguel Fernández, quien sostuvo que el frente que entró con fuerza a toda la zona central, **registrará tres pulsos con precipitaciones.**

“La más importante será la que llegará esta noche a la zona central. En el área de Valparaíso podrían registrarse, entre lunes y martes, entre 20 a 25 milímetros; y en un segundo pulso, unos 15 a 20 milímetros”, afirmó.

Respecto a la región Metropolitana, el meteorólogo sostuvo que “entre este lunes y martes, las precipitaciones podrían alcanzar unos 60 milímetros y más”.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE  
**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Camión cargado con cilindros de gas se volcó y obligó a suspender el tránsito en la ruta Las Palmas de Viña del Mar: dos lesionados

Un accidente de tránsito tuvo lugar la mañana de este lunes en la transitada ruta Las Palmas de Viña del Mar, donde un camión se volcó con su carga sobre la pista, la que corresponde a cilindros de gas.

De acuerdo a información preli-

minar, la colisión se registra específicamente a la altura del kilómetro 8 de la vía Las Palmas, en el sector del puente El Quiteño, en dirección a Viña del Mar.

Por razones que se investigan, el conductor del vehículo de carga habría perdido el control de la

**El conductor del vehículo de carga habría perdido el control de la máquina, volcando en el lugar, por lo que el tránsito fue desviado por el enlace Agua Santa.**

máquina, volcando en el lugar, por lo que el tránsito se encuentra siendo desviado por Enlace Agua Santa en dirección a Viña del Mar.

En el lugar se informó que dos personas resultaron lesionadas producto de la emergencia.



## Incendio estructural consume vivienda del cerro Toro en Valparaíso

Un incendio estructural se encuentra teniendo lugar en Valparaíso durante la mañana de este lunes, el que estaría afectando a una vivienda del cerro Toro.

De acuerdo a información preliminar, el siniestro se estaría desarrollando en un inmueble ubicado específicamente en la intersección de las calles Santos Tornero con Bilbao.

Debido a lo anterior, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se encuentra trabajando en el lugar, hasta donde despacharon cinco máquinas con el objetivo de controlar las llamas.



**El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se encuentra trabajando en el siniestro que se desarrolla en la intersección de las calles Santos Tornero con Bilbao, hasta donde despacharon cinco máquinas con el objetivo de controlar las llamas.**



## Editorial

# El déficit que complica a Ripamonti

**A** marzo de este año, en la Municipalidad de Viña del Mar, existe un déficit financiero de más de \$13 mil millones. **Eso es un hecho, grave y preocupante, como lo afirman los propios concejales de la ciudad y como lo alerta el Departamento de Control Municipal en el primer informe trimestral de este año.**

Es cierto que es mejor medir los resultados a final de cada año. A fines de 2023 el municipio terminó con un déficit de MM\$ 7.868, un poco mayor que el del año anterior, que fue a diciembre de MM\$ 7.806. Aún no se sabe cómo va a terminar este 2024, pero lo que sí se sabe es que en ambos años anteriores, 2022 y 2023, el año comenzó con un superávit de más de \$11 mil millones, **auspiciado por los fondos del Casino que llegaron en ambos años en marzo, mientras que este 2024 se están pagando mes a mes.**

**El municipio incluso dice que no hay déficit, lo que técnicamente no es así.** Existe un déficit, fue informado por su Departamento de Control, aunque, claro, tiene su justificación. "Tal como no tenemos un déficit de \$13 mil millones en 2024, tampoco teníamos un superávit de \$11 mil millones el primer trimestre

del 2023", dicen en un comunicado enviado por el Departamento de Comunicaciones a Puranoticia.cl.

Sin embargo, **aquellas palabras parecen más una buena salida comunicacional a un mal problema que lo que realmente piensa la alcaldía o su administrador municipal**, quien dijo a los concejales en marzo de este año que el déficit "logramos bajarlo desde 2021 y hoy 2022 y 2023 está controlado".

**La gran pregunta que nos hacemos es ¿está realmente controlado?** Si la renta fija del Casino es de unos \$30 mil millones anuales, que serán pagados mensualmente, podría suponerse así, pero queda aún pendiente las millonarias deudas a los proveedores de servicios que siguen sin ser resueltas y que sólo a fines del año pasado era de \$9.851.602.090 más la deuda de la Corporación Municipal, que sólo por conceptos previsionales suma \$7.278.979.574.

Hay que esperar también qué ocurre con el leaseback que este miércoles conocerá sus oferentes, y que significaría unos \$17 mil millones para las arcas municipales. **Quizás efectivamente el déficit actual se pueda solucionar durante el año, y en diciembre haya buenas noticias. Pero eso no significa que hoy no exista.** Sobre

todo si la deuda municipal, a marzo de este año y de acuerdo al mismo informe trimestral, asciende a M\$26.104.609.

Los concejales Sandro Puebla y René Lues se muestran preocupados. Aluden al leaseback y a la forma de mostrar las cifras en el desglose por año, y **uno de ellos dice que los números de la situación presupuestaria hoy son más reales que en 2022 y 2023.**

Son claramente dos formas distintas de ver las cosas. **Pero si bien siempre hay que mirar el vaso medio lleno, eso no significa tappar el sol con un dedo.** Al día de hoy existe un déficit de más de \$13 mil millones, sólo 4 mil menos que el que "sepultó" la alcaldía de Virginia Reginato en la acusación por notable abandono de deberes que terminó por destituirlo.

No decimos que es lo mismo, y se entiende que la situación de arrastre es una mochila difícil de vaciar, pero tampoco creemos que todo se solucionará con una frase que deja contentos a algunos y con la sensación de que se busca meter debajo de la alfombra un déficit a otros. **El asunto delicado es que comunicacionalmente se busque poner en duda la información entregada a los concejales a través de un informe nada más ni nada menos que del Departamento de Control, pues comunicaciones similares recibían los medios cuando en 2017 se informaba sobre el déficit de Reginato.** Entonces, alcaldesa Ripamonti, pongámonos serios hoy y no repitamos los errores de quienes tanto criticamos: Hay un aumento del déficit, y hay que solucionarlo. Punto.



»» PURANOTICIA.cl | un medios digitales

**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Equipo Periodístico: **Camila Arrate - Claudio Bustamante - Pamela Bolte - Ignacio González - Claudio Brito - Carlos Ponce**  
 Diseño y diagramación: **Hugo Zeballos - Carlos Rojas**  
 Gestión Comercial: **Medios Digitales de Chile**  
 Soporte Informático: **Altavoz - Ariel Meneses**

»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
 con identidad regional

»» PURANOTICIA TV  
 »» PURANOTICIA ALERTA

»» PURANOTICIA RADIO  
 »» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

# Nacional

## Contagios por influenza A alcanzan peak de 1.441 casos y aumentan en 72% anual

**S**egún el último informe del Instituto de Salud Pública (ISP), en las 19 semanas epidemiológicas de 2024 se han registrado 5.992 casos de contagio del virus de influenza A. En la última, del 5 al 11 de mayo, se verificó el peak, con 1.441 contagios positivos.

Según consigna La Tercera, al comparar los mismos periodos de 2023 y 2024, la semana 19 de este año (1.441 casos) supera a la del año pasado (676) en un 72%.

La doctora broncopulmonar del Hospital FACH y Clínica Dávila, Carolina Herrera, señaló al medio mencionado anteriormente que el aumento en los contagios de influenza se debe a tres razones principales.

Primero, el virus de influenza H3N2 ha sido el predominante en esta época, al igual que el virus H1N1, e influenza B. Segundo, el ambiente, pues el frío hace que se ventilen menos los lugares, por lo tanto circulan más cerca los virus en lugares cerrados. Y tercero, la salud del huésped puede influir en el contagio.

**La influenza representa el 61,9% del total de virus en circulación, lo que se debe a tres razones principales: el virus de influenza H3N2 ha sido el predominante en esta época, ambientes poco ventilados producto del frío y la salud del huésped, lo que puede influir en un eventual contagio.**

“En Chile tenemos una salud respiratoria que está mermada por obesidad, sobrepeso en un gran porcentaje de la población, cerca del 70% en obesidad, 12% de diabetes, 10% de personas con asma, 33% de personas que fuman, o sea un porcentaje no menor de la población que está vulnerable en materia respiratoria”, señaló la profesional.

La influenza representa el 61,9% del total de virus en circulación, pero también se ha detectado la presencia importante de casos como rinovirus (24,1%), adenovirus (5%), parainfluenza (4,8%), VRS (1,5%), SARS-CoV-2 (0,6%), influenza B (0,4%), metapneumovirus (0,3%) y otros (1,4%). El grupo de edad más afectado por el virus de

influenza ha sido el de 15 a 54 años.

### LEJOS DE META DE VACUNACIÓN

Además, para la doctora Herrera, la estimación de vacunación de cerca del 52% está lejos de la meta que debe superar el 80%.

“Aquí hay que llamar a ciertos grupos que son las madres y los padres de niños entre 1 y 5 años, entre 1er. y 5to. básico, que son un grupo que están subvacunados”, dijo.

“También tenemos que hacer un llamado a los adultos que cuidan lactantes menores de seis meses que no se pueden vacunar y que tienen que vacunarse en la estrategia capullo y así sucesivamente”, concluyó.



# Vocera de Gobierno dice que trabajan en propuesta de condonación del CAE que incluya a "todos los deudores"



**L**a ministra de la Secretaría General de Gobierno, **Camila Vallejo**, se refirió a la propuesta que se presentará en septiembre respecto al Crédito con Garantía Estatal (CAE).

En concreto, se le preguntó a la secretaria de Estado por los dichos de la senadora Paulina Vodanovic (PS), quien deslizó que el anuncio del CAE podría tener fines electorales por parte del Gobierno.

“Ustedes saben que dentro del programa de Gobierno y dentro del diagnóstico compartido en el sector, es que **el problema del CAE ha afectado a miles de familias y tenemos que darles una solución**”, sostuvo la secretaria de Estado.

Agregó que “desde el año pasado se ha venido trabajando desde los equipos de Educación y Ha-

**La ministra Camila Vallejo indicó que “desde el año pasado se ha venido trabajando desde los equipos de Educación y Hacienda para proponer un diseño que sea para todos los deudores, pero que sea justo y progresivo”.**

cienda para **proponer un diseño que sea para todos los deudores, pero que sea justo y progresivo**. Que sea una propuesta que esté autocontenida desde el punto de vista de su financiamiento y que, además, entienda sistémicamente al problema, es decir, que no solamente se haga cargo de aquellos que son deudores, sino de cómo se resuelve una parte importante del problema de financiamiento de la educación superior”.

Respecto a los dichos de la senadora Paulina Vodanovic, presi-

denta del PS, quien deslizó que el anuncio del CAE podría tener fines electorales por parte del Gobierno, Vallejo dijo que “todos los años que hemos gobernado han sido años de elecciones y eso **no nos ha impedido en avanzar en nuestros compromisos programáticos y en las urgencias ciudadanas**”.

La ministra sostuvo que “ustedes saben que dentro del programa de Gobierno y dentro del diagnóstico compartido en el sector, es que **el problema del CAE ha afectado a miles de familias y tenemos que**

**darles una solución**”.

Complementó diciendo que “lo que hace el Gobierno es **gobernar y cumplir con sus compromisos ante la ciudadanía y ante el Parlamento**”.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, indicó que “como hemos señalado desde noviembre del año pasado, esta propuesta **se va a presentar en septiembre. Sus características, en términos generales, son los que ha señalado la ministra**”.

“Se va a procurar que sea **una propuesta justa, autocontenida y gradual**. Y dentro de lo que uno puede entender como justo, por supuesto, involucra también justicia respecto de las personas que están pagando sus deudas”, cerró.

# Incautan computadores en Escuela de Gendarmería en medio de investigación por muerte de aspirante

**L**a fiscal jefa de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Occidente, Paulina Díaz, ya realizó las primeras diligencias del caso de la muerte de la aspirante a Gendarmería Ignacia Alborno.

La familia denuncia que luego de haber padecido influenza y tener un breve período de reposo a través de licencia médica, fue sometida a intensas actividades físicas que habrían empeorado su condición.

Según reporta El Mercurio, con el fin de reconstruir los hechos y determinar posibles responsabilidades, el miércoles 15 la fiscal Díaz se trasladó hasta el recinto sin previo aviso a la institución donde permaneció entre las 17.00 y las 21.00 horas acompañada de agentes de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la PDI.

Allí, junto con reconstruir los desplazamientos que realizó la aspirante fallecida en los días que se indagan, la persecutora revisó la condición de las aulas, el patio, las dichas en que se bañan los reclutas, visitando además los dormitorios, incluyendo la habitación en la que dormía Ignacia Alborno.

## ANALIZAN INGRESOS, SALIDAS



## Y ACTIVIDADES

Durante el procedimiento en la Escuela de Gendarmería, la institución hizo entrega de computadores con información de los datos de los aspirantes, ingresos, salidas, actividades partes y novedades. Junto con ello se le entregó información documental que está siendo revisada.

En estos días la fiscal esa realizando entrevistas al círculo más

cercano de la joven y se revisa paso a paso la corología de los hechos.

Por ejemplo, se conoce que el viernes 3 de mayo Alborno presenta las primeras complicaciones de un fuerte virus. Ese día se inicia su primera licencia emitida por el Hospital de Carabineros, donde es derivada desde Gendarmería. La licencia se extiende por tres días. Luego, el lunes 6 de mayo, la joven regresa a la escuela y cumple ac-

**También se analizan los protocolos que rigen los entrenamientos, ya que la familia de la fallecida acusa que tuvo que correr bajo la lluvia luego de padecer influenza.**

tividades normales.

El martes 7 de mayo, en tanto, la aspirante vuelve a sentirse mal, presentando una crisis respiratoria, por lo que es derivada nuevamente al Hospital de Carabineros y se extiende de una nueva licencia, esta vez de cuatro días.

Esa jornada viaja desde Santiago hasta Dichato, en la Región del Biobío, para realizar el reposo en la casa de su madre. El viernes de esa semana, la joven de 18 años vuelve a presentar un estado crítico y es llevada por su madre al consultorio, desde donde es trasladada por su gravedad al hospital Las Higueras de Talcahuano.

Ingresa al recinto hospitalario el sábado 11 de mayo a las 22.00 horas y fallece la madrugada del domingo 12.

## Ministro de Justicia confirma aumento de la tasa de personas privadas de libertad

**E**l ministro de Justicia, Luis Cordero, comentó sobre la agenda de seguridad y se refirió al sistema carcelario del país detallando que "hace más de un año venimos detectando el aumento de la tasa de personas privadas de libertad".

En conversación con Radio Pauta, Cordero señaló que "se ha avanzado bastante" y sostuvo que "esta es la administración que más ha dictado leyes en seguridad".

Respecto a la reunión que se llevará a cabo esta jornada entre la ministra del Interior, Carolina Tohá; el presidente del Senado, José García Ruminot y la presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola, el titular de Justicia explicó que es "para priorizar dentro de lo que queda, y ver si hay un segundo paquete. Está también el paquete del fast track económico que se ha estado conversando con ellos".

En esta línea, indicó que los temas centrales están asociados al Ministerio de Seguridad, debates sobre RUF, Ley Antiterrorista. "Hay otros proyectos que están a punto de salir, uno de ellos reincidencia, que es la reforma al sistema enjuiciamiento criminal más importante que hemos tenido durante los últimos años para agilizar juicios", precisó.

El secretario de Estado planteó que "los temas de seguridad tienen varias dimensiones en lo que se refiere a seguridad pública, uno tiene que ver con el rol de las policías y

otro el rol de la persecución criminal".

"En la persecución criminal está la eficiencia policial, el rol del Ministerio Público, y la resolución de ese tipo de juicios, porque habitualmente la relación que hay entre la ocurrencia del hecho y las sanciones es muy determinante no solo para la percepción de seguridad, sino que la impunidad", añadió.

En cuanto al sistema carcelario, el ministro aseguró que "hace más de un año venimos detectando el

aumento de la tasa de personas privadas de libertad. Es la más alta que hemos tenido en la historia, en ritmos de crecimiento que no habíamos tenido".

"La cárcel es un espacio de investigación criminal tanto es así que la ley se modificó para que gendarmería fuera auxiliar de la investigación del Ministerio Público, y gendarmería tiene una de las unidades criminales de inteligencia más importante del país", destacó.

**El ministro de Justicia, Luis Cordero, comentó sobre la agenda de seguridad y detalló que la tasa de personas privadas de libertad "es la más alta que hemos tenido en la historia, en ritmos de crecimiento que no habíamos tenido".**





# Ahorrar sí vale la pena.

Retomemos la cultura del ahorro.

→ Cuenta de

## Ahorro Vivienda



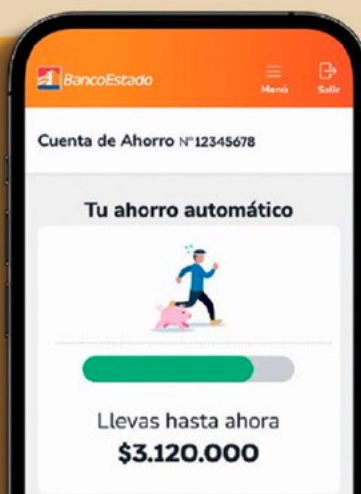
Ahorra para poder postular  
**al Subsidio  
Habitacional**  
en [minvu.cl](http://minvu.cl)



**Programa  
tu ahorro**

y ábrela desde \$1.000

Infórmate en [bancoestado.cl](http://bancoestado.cl)



# Exintendente Guevara descarta relación en fraude al fisco por proyectos de zumba y spinning no ejecutados



**E**l exintendente metropolitano Felipe Guevara descartó la noche de este domingo cualquier vinculación con el presunto caso de fraude al Fisco detectado durante su gestión, el que, según la investigación de la Fiscalía Metropolitana Oriente, alcanzaría a los 500 millones de pesos.

En entrevista con CNN Chile, el actual candidato de RN a la alcaldía de San Miguel afirmó que no aparece nombrado “ni en el informe de la Contraloría, ni en la querrela del CDE, ni en la querrela del Gobierno Regional, no estoy mencionado en ninguna parte”.

Acerca de Patricio Lazcano, su administrador regional y brazo derecho, quien sí aparece en las querrelas, Guevara dijo que “esto cambió, el actual gobernador hoy día dirige el gobierno regional, votan en el consejo regional, dirimen con su voto si hay un empate en el

consejo”

“Cuando había intendentes, nada de eso era así, el intendente no participaba del consejo regional, por lo tanto, ellos, los 26 consejeros regionales elegían a un presidente, que en esa época era don Felipe Berríos, y a un secretario ejecutivo. Ellos son los que dirigen el consejo regional, por lo tanto, en ninguno de estos proyectos yo tuve ninguna intervención”, añadió.

También dijo que “de Patricio Lazcano tengo una excelente opinión profesional, no sé exactamente qué es lo que ha ocurrido acá, eso tendrá que investigarlo el Ministerio Público”.

Además, Guevara llamó a los involucrados “a que devuelvan la plata. Esas personas, o esas ONG postularon a unos fondos, el consejo regional les aprobó esos fondos y no ejecutaron la labor que iban a hacer, y por lo tanto ahí hay un

**Según la investigación de la Fiscalía Metropolitana Oriente, el presunto caso de fraude al Fisco detectado durante la gestión de Felipe Guevara, actual candidato de RN a la alcaldía de San Miguel, alcanzaría a los 500 millones de pesos.**

daño patrimonial que obviamente ellos tienen que devolver a la brevedad”.

“Yo espero que el Ministerio Público pueda prontamente recuperar esos dineros y sanciones los tribunales a aquellos responsables de este dolo, de este fraude, de este daño que le han hecho al gobierno regional”, concluyó Guevara.

La Fiscalía de Alta Complejidad Oriente investiga la adjudicación de tres proyectos postulados al Fondo

Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) durante la administración de Guevara. Debido a que no fueron ejecutados, el gobernador Claudio Orrego presentó una querrela por mal uso de recursos públicos por cerca de \$ 500 millones.

Las entidades indagadas son la ONG RCKLT, la Corporación Patrimonial Historias Nuestras y la Asociación Deportiva Regional de Halterofilia La Florida, por no haber devuelto dineros asociados a los proyectos Masivo Zumba, Proyecto de Economía Circular en Cárcel, Masivo Spinning y Masivo de entrenamiento funcional.

El miércoles pasado, la fiscalía realizó diligencias en la sede del Gobierno Regional Metropolitano. Orrego dijo que fueron “producto de la querrela que presentamos el 2021 por la asignación irregular y fraudulenta de fondos durante la administración del exintendente Guevara”.

# PIB creció 2,3% en el primer trimestre por repunte en casi todas las actividades



**Gran parte de las actividades exhibieron cifras positivas; minería, el sector EGA (electricidad, gas y agua) y transporte presentaron las mayores incidencias al alza. En tanto, los servicios empresariales, la pesca y la construcción presentaron una caída.**

**E**l Banco Central informó que en el primer trimestre del año 2024, el producto interno bruto (PIB) creció 2,3% respecto de igual período del año anterior. La demanda interna, por su parte, aumentó 2,0% reflejo de un mayor consumo e inversión.

En tanto, cifras con ajuste estacional dieron cuenta de una aceleración de 1,9% en la

actividad económica, respecto al período anterior. **El primer trimestre registró dos días hábiles menos que el año anterior y un día adicional por año bisiesto, con un efecto calendario de 0,1 puntos porcentuales.**

Desde la perspectiva del origen, **gran parte de las actividades exhibieron cifras positivas;** minería, el sector EGA (electricidad, gas y agua) y transporte presentaron las mayores incidencias al alza. **En tanto, los servicios empresariales, la pesca y la construcción presentaron una caída.**

En términos desestacionalizados, **la aceleración del PIB se sustentó en las actividades de minería, comercio, transporte y**

**servicios empresariales.**

## **CAYÓ LA INVERSIÓN**

Desde la perspectiva del gasto, **la expansión de la demanda interna fue acompañada por un aumento en las exportaciones netas.** En la demanda interna, **tanto la inversión como el consumo aumentaron.**

**La inversión fue incidida por una mayor variación de existencias, la que alcanzó un ratio acumulado en doce meses de -0,3% del PIB.** En contraste, **la formación bruta de capital fijo (FBCF) se redujo 6,1%, en particular en su componente de maquinaria y equipo.**

Por su parte, **el consumo de los hogares presentó una variación de 0,6%, producto de un mayor gasto en servicios y en bienes no durables, mientras que el consumo de bienes durables presentó una caída.**

El consumo de gobierno también contribuyó al resultado (4,3%), en línea con un incremento en los servicios de salud.

## **COMERCIO EXTERIOR EN AZUL**

Respecto del comercio exterior, **las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 3,2% y las importaciones lo hicieron en 1,6%.** En el primer caso, el resultado se explicó por mayores envíos de bienes, en particular de productos frutícolas y mineros -carbonato de litio y cobre.

Respecto de las importaciones, estas fueron **impulsadas por las internaciones de bienes industriales, destacando los combustibles y vestuario y calzado.**

**S>Y** | Empresas

**QUE TU EMPRESA  
APUNTE ALTO,  
NOSOTROS  
TE LLEVAMOS.**



**VIAJA CON LA FLOTA  
MÁS SOSTENIBLE  
DE LA REGIÓN**



## Intenso operativo de PDI por balacera en “esquina de la muerte” deja dos detenidos en barrio Mapocho

Dos detenidos por su eventual vinculación con la “esquina de la muerte” de Independencia y nueve extranjeros conducidos por situación irregular en el país fue el resultado de un operativo realizado por la PDI, la mañana de este lunes, en el barrio Mapocho de la Región Metropolitana.

El operativo estuvo a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI y consistió en el allanamiento a un inmueble ubicado en calle General Mackenna, frente al Centro Cultural Estación Mapocho.

Al término del procedimiento, el subprefecto jefe de la BH Centro Norte, Juan Zúñiga, confirmó que el operativo fue parte de la investigación por los diversos crímenes cometidos en la violenta esquina de Maruri con Rivera, disputada por bandas rivales.

También explicó que los dos detenidos en el allanamiento están imputados por ley de drogas y ley de armas, mientras que los nueve conducidos se encuentran en situación irregular en el país, por lo cual se indagaron sus identidades y antecedentes.

### DOS HERIDOS EN NUEVA BALACERA

La noche de este domingo, dos personas resultaron heridas a balazos en la denominada “es-



quina de la muerte” de Independencia. Las víctimas no tendrían relación con estos hechos.

De acuerdo a los antecedentes policiales, el tiroteo ocurrió alrededor de las 21 horas del domingo cuando por el lugar circulaban numerosas personas. De improviso, según testigos, un sujeto extrajo un arma de fuego y comenzó a disparar. En la balacera resulta-

ron heridos un hombre en situación de calle de 57 años y un menor de 14, al parecer extranjero.

Al respecto, la comisaria de la PDI Margarita Tapia señaló que hubo entre cinco y siete disparos y que “resultaron dos personas lesionadas con arma de fuego, una mayor de edad y un menor, quienes fueron derivados al Hospital San José la persona adulta y al

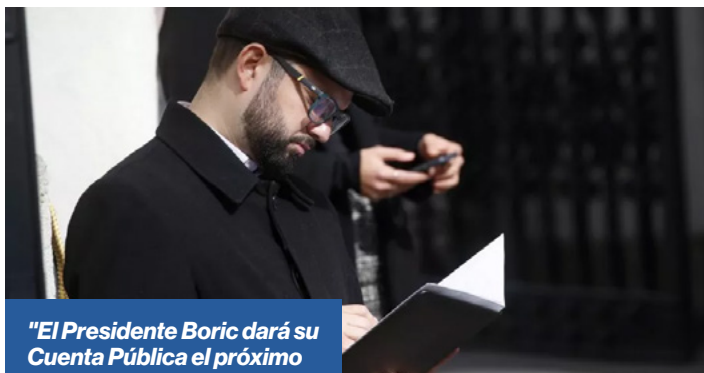
El operativo estuvo a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI y consistió en el allanamiento a un inmueble ubicado en calle General Mackenna, frente al Centro Cultural Estación Mapocho, donde además nueve extranjeros fueron conducidos por situación irregular en el país.

Roberto del Río el menor de edad, fuera de riesgo vital”.

“Ambos recibieron impactos, el adulto en la pierna y el menor de edad en la cabeza con salida de proyectil, ambos estables y conscientes hasta el momento. Acá han ocurrido diversos hechos similares pero no tenemos antecedentes aún, en este caso, de una banda rival”, añadió la comisaria Tapia.

Por instrucciones de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, la investigación del hecho quedó a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI, que ya realizó las primeras indagatorias en el sitio del suceso. También concurrió el equipo ECOH de la fiscalía.

## Reglas del Uso de la Fuerza son la principal prioridad de la ciudadanía ad portas de la Cuenta Pública



“El Presidente Boric dará su Cuenta Pública el próximo 1 de junio. A su juicio, ¿Cuál debería ser la prioridad del Gobierno para los dos años que le quedan?”, fue la pregunta planteada por la última encuesta de Panel Ciudadano UDD, donde un 27% de las preferencias se inclinaron por la aprobación de las RUF.

Aprobar las reglas del uso de la fuerza aparece como la principal prioridad de la opinión pública ante la próxima Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric del 1

de junio próximo, según la última encuesta de Panel Ciudadano UDD.

Según publica El Mercurio, el estudio planteó la pregunta: “El Presidente Boric dará su Cuenta Pública el próximo 1 de junio. A su juicio, ¿Cuál debería ser la prioridad del Gobierno para los dos años que le quedan?”.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



## Adulta mayor queda en riesgo vital y con el 80% del cuerpo quemado tras explosión de un cilindro de gas en Recoleta

Adulta mayor queda en riesgo vital y con el 80% de su cuerpo quemado tras la explosión de un cilindro de gas al interior de una vivienda en Recoleta, región Metropolitana.

El hecho se produjo en la calle Santa Bárbara, cuando explotó en el living de la casa un balón de gas de 11 kilos, donde también se encontraba la víctima.

La mujer de 73 años fue trasladada por personal del Servicio

de Atención Médico de Urgencias (SAMU) a la clínica Indisa.

Carabineros también llegó al sitio del suceso para realizar las pericias correspondientes.

La mujer de 73 años fue trasladada por personal del Servicio Médico de Urgencias (SAMU) a una clínica.







100  
AÑOS



AÑOS

CELEBREMOS  
100 AÑOS DE  
EVOLUCIÓN



ZS DESDE  
**\$9.990.000\***

BONO DE **\$2.100.000\*** \*CON FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER



PARTICIPA POR  
ENTRADAS PARA  
VER A LA ROJA

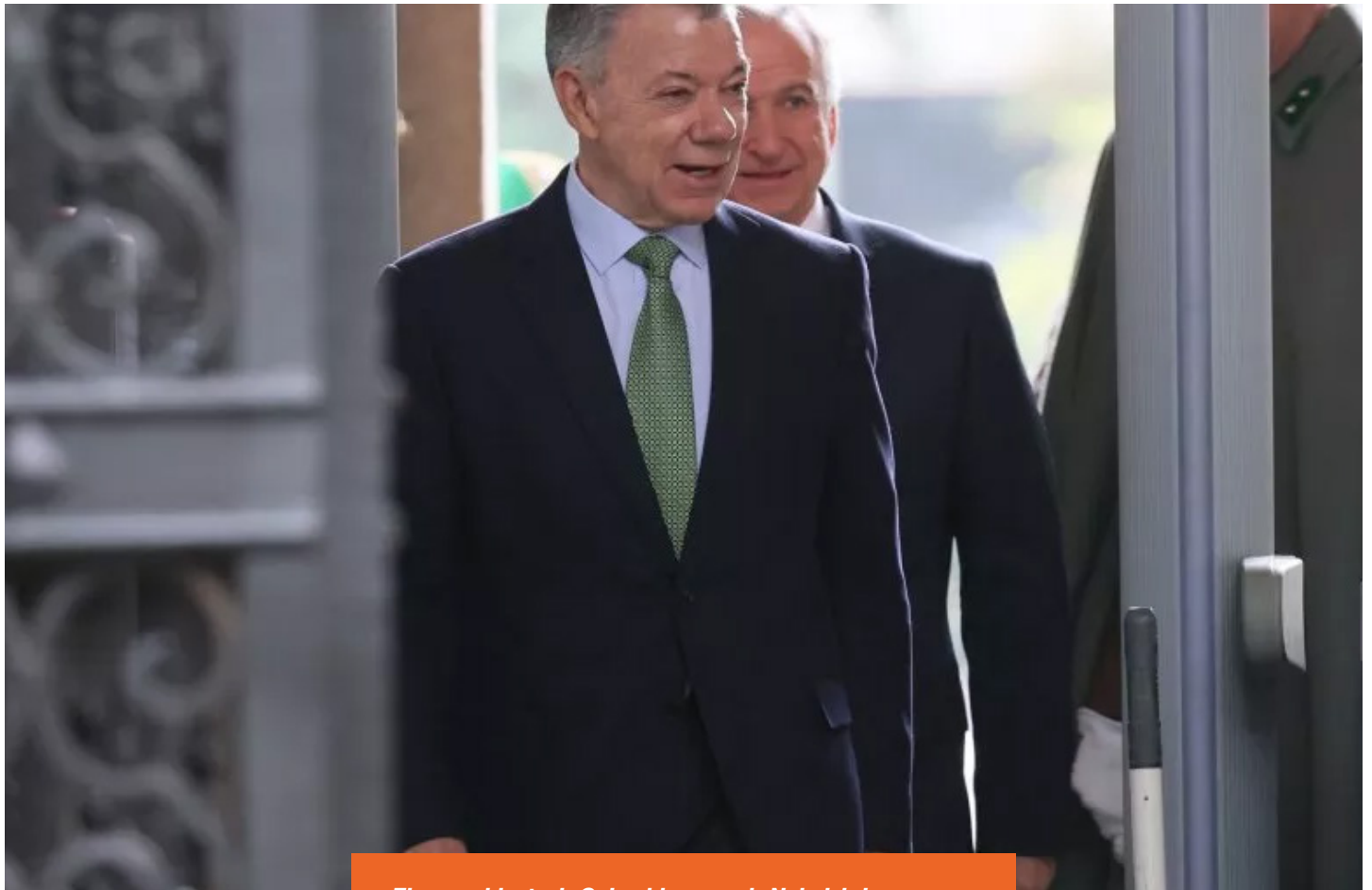
**COMPRA HOY Y  
PAGA EN SEPTIEMBRE\***

**FRONZA**

\*Precios y promociones válidas desde el 01 al 30 de mayo. Términos y condiciones en [mgmotor.cl](http://mgmotor.cl)

## Internacional

# Expresidente colombiano asegura que culpar a la migración del crimen organizado en Chile “no es correcto”



**El expresidente de Colombia y premio Nobel de la Paz, Juan Manuel Santos, se refirió a la situación de delincuencia y crimen organizado que enfrenta el país, asegurando que “hay que buscar la forma apropiada de manejar la migración”.**

**E**l expresidente de Colombia y premio Nobel de la Paz, Juan Manuel Santos, se refirió a la situación de delincuencia y crimen organizado que enfrenta Chile, marcando distancia de quienes vinculan esta criminalidad con la inmigración.

En conversación con radio Universo, Santos, dijo que “culpar a los migrantes no es lo correcto, lo correcto es que si hay ánimo de recibirlos, recibirlos bien y procurar con ellos algo benéfico para el país”.

En este sentido, señaló que “hay que buscar la forma apropiada de manejar la migración”.

“Decir que la migración es la culpable de lo que está sucediendo, eso no es cierto, el crimen organizado se va a organizar con migrantes o con chilenos (...) me parece una salida fácil culpar a la migración por la inseguridad”.

Al ser consultado sobre si hay una correlación entre el aumento

de la migración y el crimen organizado, Santos destacó que Chile es “el país donde la población tiene mayor preocupación por la inseguridad”.

Según el exmandatario colombiano, “el 70% de los chilenos dice que es su preocupación, pero cuando uno ve la realidad Chile tiene un 6,4% de la tasa de homicidios”.

En este sentido, puntualizó que “hay una gran diferencia entre la percepción y la realidad” y que “ocurre porque Chile no estaba acostumbrado a los homicidios, a las extorsiones, eso tiene muy asustada a la gente”.

### MACROZONA SUR Y CRIMEN ORGANIZADO

Con respecto a su visión sobre el

conflicto que afecta la Macrozona Sur en Chile, Santos explicó que “hay elementos en común” con la situación vivida en Colombia con la FARC, y que ese elemento común “es el crimen organizado”.

En este sentido, puntualizó en que “es el principal desafío que tiene América Latina” y señaló que “el control territorial del crimen organizado se ha ido expandiendo a merced del Estado”.

En esta línea, aseguró que una manera de combatirlo es con la colaboración internacional, pero que esa colaboración ha sido compleja “porque en este momento América Latina está un grado de desintegración (...) hay diferencias ideológicas que hacen casi imposible la cooperación y mientras eso ocurre el crimen organizado avanza”.

Al ser consultado por la relación entre el crimen organizado y el conflicto mapuche, Juan Manuel Santos explicó que “el crimen organizado aprovecha esos conflictos y generan su propia dinámica”.

Agregó que Chile tiene que “tratar de buscar una solución al conflicto social con los mapuches” y que “a las comunidades indígenas hay que darles la importancia que tienen, entender sus razones (...) fue lo que hicimos con la FARC”, pero puntualizó en que la diferencia fue que “nosotros también aplicamos el garrote, militarmente los atacamos con toda la contundencia, y al mismo tiempo, estábamos negociando”.

Con respecto a si Chile se equivocó en pronosticar el aumento del crimen organizado, el exmandatario afirmó que “no es culpa de Chile”, sino que “el crimen organizado se ha ido fortaleciendo y se ha vuelto una multinacional muy efectiva”.

# Fiscal de Corte Penal Internacional solicita detener al Primer Ministro de Israel y a altos líderes de Hamás por "crímenes de guerra"

**L**a fiscalía del Tribunal Penal Internacional (TPI) ha pedido este lunes la emisión de órdenes de arresto contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu; su ministro de Defensa, Yoav Gallant, y varios altos cargos del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) por supuestos crímenes de guerra y contra la humanidad a raíz de los ataques del 7 de octubre por parte del grupo y la posterior ofensiva contra la Franja de Gaza.

El fiscal jefe del TPI, Karim Khan, ha afirmado que las órdenes de arresto contra Netanyahu y Gallant derivan de los "motivos razonables" para creer que "tienen responsabilidad penal" en crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad "cometidos en el territorio del Estado de Palestina, en la Franja de Gaza, al menos desde el 8 de octubre".

Asimismo, ha detallado que las órdenes de arresto afectan igualmente al jefe de Hamás en Gaza,

Yahya Sinwar; el jefe del ala militar del grupo, Mohamed Diab al Masri, conocido como 'Abú Deif'; y el jefe del brazo político de la formación, Ismail Haniye, por "responsabilidad penal por crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos en Israel y el Estado de Palestina" desde el 7 de octubre.

## ARGUMENTOS DEL FISCAL

En el caso de Netanyahu y Gallant, ha destacado que ambos serían responsables de "la muerte por hambre de civiles como método de guerra", "causar voluntariamente un gran sufrimiento o heridas graves", "tratamiento cruel", "asesinato intencionado o asesinato como crimen de guerra", "ataques contra población civil", "exterminio", "persecución" y "otros actos inhumanos".

"Mi oficina sostiene que los crímenes de guerra alegados en estas solicitudes se cometieron en el contexto de un conflicto armado internacional entre Israel y Palestina y un conflicto armado no internacional entre Israel y Hamás, junto a otros grupos armados palestinos, que se desarrolla en paralelo", ha indicado.

En este sentido, ha hecho hincapié en que "los crímenes de lesa

humanidad fueron cometidos como parte de un ataque generalizado y sistemático contra la población civil palestina, en línea con una política de Estado". "En nuestra opinión, estos crímenes continúan a día de hoy", ha alertado.

"Mi oficina sostiene que las pruebas recopiladas, incluidas entrevistas con supervivientes y testigos, videos verificados, fotografías y material de audio, imágenes por satélites y declaraciones por parte del supuesto grupo perpetrador, demuestran que Israel ha privado de forma intencionada y sistemática a la población civil de todas las zonas de Gaza de objetos indispensables para la supervivencia", ha añadido.

Khan ha argumentado que "esto ha tenido lugar a través de la imposición de un asedio total a Gaza que implicó el cierre total de tres pasos fronterizos (...) desde el 8 de octubre durante periodos extendidos y posteriormente con la restricción arbitraria del traslado de suministros esenciales, incluida comida y medicinas, a través de los pasos una vez que fueron re-abiertos".

"El asedio incluyó el corte de tuberías de agua desde Israel

a Gaza (...) durante un período prolongado que comenzó el 9 de octubre de 2023 y el corte y obstaculización del suministro de electricidad desde al menos el 8 de octubre", ha dicho, antes de argüir que esto tiene lugar en paralelo con "otros ataques contra civiles, incluidos aquellos que hacían cola para recibir comida", "obstrucción de la entrega de ayuda por parte de agencias humanitarias" y "ataques y asesinatos de trabajadores humanitarios, que obligaron a muchas agencias a cesar o limitar sus operaciones".

En esta línea, ha resaltado que "estos actos fueron cometidos como parte de un plan común para usar el hambre como un método de guerra y otros actos de violencia contra la población civil como un medio para eliminar a Hamás, garantizar el retorno de los rehenes secuestrados por Hamás y castigar colectivamente a la población civil de Gaza, a la que perciben como una amenaza a Israel".

**La fiscalía del Tribunal Penal Internacional (TPI) pidió la emisión de órdenes de arresto contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu; su ministro de Defensa, Yoav Gallant, y varios altos cargos de Hamás por supuestos crímenes de guerra y contra la humanidad.**

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



# Deportes

## Sólo Everton de Viña del Mar logró sumar de a tres en una 13ª fecha con magros resultados para los clubes de la región de Valparaíso



Los oro y cielo se impusieron 1-0 a Deportes Copiapó, mientras que Unión San Felipe y San Luis de Quillota cayeron derrotados en la B. Santiago Wanderers sólo consiguió un empate de local.

Sólo **Everton de Viña del Mar** consiguió abrazarse este fin de semana en relación a los clubes de fútbol profesional de la región de Valparaíso.

Y es que disputada gran parte de la fecha 13 de los campeonatos de Primera A y Primera B, sólo los oro y cielo consiguieron sumar de a tres.

Fue este sábado al mediodía cuando los ruleteros se impusieron por la cuenta mínima a De-

portes Copiapó, gracias al gol de Álvaro Madrid. De todas maneras, no todo fue alegría para los locales, pues sufrieron con la expulsión de Brian Martínez.

Luego comenzaron los malos resultados para los equipos que juegan el ascenso.

En primer lugar, **Unión San Felipe** cayó goleado 0-3 ante **Deportes La Serena** en la región de Coquimbo, resultado que los hunde

aún más en la última posición, con 4 puntos. Y es que su rival más cercano suma 12 unidades, lo que les pone el camino cuesta arriba a los del valle del Aconcagua, que hoy estarían descendiendo.

Más tarde fue el turno de **San Luis de Quillota**, cuadro que cayó 1-2 ante **Deportes Santa Cruz**, en duelo disputado el sábado en el estadio Lucio Fariña. Con este resultado, los canarios cayeron a la octava

posición de la Primera B, quedándose con 19 puntos.

El cuarto y último equipo de la Quinta Región en salir a la cancha el fin de semana fue **Santiago Wanderers**, que no supo aguantar el marcador 2-0 contra **Curicó Unido** y terminó igualando 2-2 en el estadio **Eliás Figueroa**. Así, los caturros se mantienen en la posición 12ª del torneo de Primera B, cosechando 14 unidades.

Vale hacer presente que este lunes juega **Unión La Calera**, cuadro que visitará a Unión Española en el estadio Santa Laura a contar de las 18:00 horas por la Primera A; mientras que **Deportes Limache**, por la Primera B, hará lo propio ante San Marcos de Arica, desde las 20:30 horas en el estadio Nicolás Chahuán Nazar de La Calera.

## Luciano Cabral tendrá reunión clave para intentar jugar con la Roja la Copa América 2024

La presencia de Luciano Cabral en la Selección chilena de cara a la Copa América de Estados Unidos 2024 es toda una incógnita. No sólo porque primero debe estar en la nómina de 26 jugadores que el técnico Ricardo Gareca debe presentar para el torneo continental, sino también por los problemas que tiene para viajar al país norteamericano.

A volante de Coquimbo Unido

le negaron una visa por la condena de nueve años y medio de pena

efectiva que recibió en Argentina, como coautor en un delito de

asesinato, situación que lo tiene en duda para obtener la autorización para entrar a Estados Unidos.

Sin embargo, el jugador del cuadro "pirata" todavía tendría opciones de poder disputar el certamen y para eso, esta semana tendrá una cita clave.

Según dieron a conocer en DSports, Cabral se va a presentar en la embajada de Estados Unidos en Santiago para tener una reunión y ver si consigue una visa para ingresar al país.

"Ya tiene fecha y tiene hora en la embajada de Estados Unidos para una cita. Se abre una ventana, tiene que ir a esa cita, que va a ser en estos días, y luego se va a determinar si sigue el rechazo a su visa Waiver o si se está postulando a otro tipo de visado, donde se ven otros antecedentes para ver si se puede sumar a la lista de 26 jugadores", aseguraron desde el citado medio.

El volante y figura de Coquimbo Unido se va a presentar esta semana en la embajada de Estados Unidos en Santiago para ver si consigue una visa para ingresar al país norteamericano y poder disputar el torneo continental con la Selección.



# La ATP oficializó el mejor ranking de Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo tras histórico Masters de Roma



Después de alcanzar la final y semifinal en el Foro Itálico, respectivamente, los chilenos dieron un gran salto en la clasificación mundial.

Terminó el Masters 1000 de Roma, el cual fue histórico para el tenis chileno, y la ATP volvió a actualizar el ranking, el cual trajo

grandes saltos para Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo, las dos principales raquetas nacionales tras su tremenda actuación.

Es que tras alcanzar en el Foro Itálico su primera final de Masters 1000, el "Príncipe" escaló ocho posiciones y apareció este lunes en el puesto 16°, la mejor ubicación de su carrera, superando el 18° que consiguió a principios de este 2024

## TOP TEN

- 1° Novak Djokovic (Serbia) 9.860 puntos (0)
- 2° Jannik Sinner (Italia) 8.770 (0)
- 3° Carlos Alcaraz (España) 7.300 (0)
- 4° Alexander Zverev (Alemania) 6.345 (+1)
- 5° Daniil Medvedev (Rusia) 6.295 (-1)
- 6° Andrey Rublev (Rusia) 4.700 (0)
- 7° Casper Ruud (Noruega) 4.185 (0)
- 8° Hubert Hurkacz (Polonia) 3.885 (+1)
- 9° Stefanos Tsitsipas (Grecia) 3.700 (-1)
- 10° Grigor Dimitrov (Bulgaria) 3.615 (0)

y quedando a solamente dos de igualar a su abuelo Jaime Fillo.

En tanto, "Jano", quien hizo semifinales en Roma, también trepó siete peldaños para situarse 25° del planeta, también con el mejor sitio de su trayectoria.

Por su lado, Cristian Garin cayó 12 puestos y volvió a salir del top 100 para ubicarse 112°, mientras que Tomás Barrios se ubicó 157°.

Respecto al top ten, el serbio Novak Djokovic continúa como número uno del mundo, mientras que el italiano Jannik Sinner y el español Carlos Alcaraz completan el podio. En tanto, el alemán Alexan-

der Zverev desplazó al ruso Daniil Medvedev del cuarto puesto al ganar la final de Roma a Jarry.

## RANKING DE LOS CHILENOS

- 16° Nicolás Jarry 2.295 (+8)
- 25° Alejandro Tabilo 1.645 (+7)
- 112° Cristian Garin 563 (-12)
- 157° Tomás Barrios 378 (-3)
- 384° Matías Soto 126 (+38)
- 530° Gonzalo Lama 73 (-7)
- 728° Diego Fernández 37 (-2)
- 740° Ignacio Becerra 35 (-3)
- 795° Daniel Núñez 28 (+26)

## Cristian Garin cayó en la qualy ante 158 del mundo y otra vez no estará en Roland Garros

Finalmente Roland Garros tendrá solamente a dos chilenos en su cuadro principal. Es que al debut y despedida de Tomás Barrios (157° del ranking ATP) de la qualy a primera hora, se sumó el de Cristian Garin (112°), por lo que Nicolás Jarry (16°) y Alejandro Tabilo (25°) serán los únicos nacionales en el main draw del segundo Grand Slam de la temporada.

Si bien el "Tanque" era el primer cabeza de serie, no pudo hacer valer esa jerarquía y cayó ante la potencia y sorprendente nivel del francés Ugo Blanchet (158°) por parciales de 6-4, 4-6 y 6-1. Con esto, "Gago" se perderá por segundo año consecutivo el mayor parisino, tras ausentarse el 2023 por lesión.

El partido comenzó con un buen nivel y con varios tiros ganadores, luego de que los dos jugadores buscaran imponerse desde el fondo de la cancha. En el quinto game el nacido en Arica desaprovechó tres puntos de quiebre, mientras que en el octavo sacó mal y le entregó el servicio a un galo que no pudo cerrar en el siguiente. Pero de nada sirvió el rompimiento del criollo porque en el décimo otra vez no pudo sostener y cedió el set.



En el segundo episodio ambos se quebraron de entrada y en el quinto juego, tras una dura batalla, el ex 17 del mundo consiguió una ruptura clave, porque después solamen-

te tuvo que mantener sus turnos para forzar a una tercera manga.

En el tercer capítulo el nacional volvió a fallar y cedió su envío de entrada en el segundo game. Tras eso, el partido se detuvo por casi dos horas debido a la fuerte lluvia. En la reanudación, el francés volvió a quebrar en el cuarto juego y el duelo se puso muy cuesta arriba para el chileno al quedar 5-0 abajo. Al final fue un categórico 6-1 para un galo que jugó el partido de su vida.

Con esta durísima derrota, Garin confirmó su crisis y en esta temporada 2024 ha perdido en primera ronda de todas las qualies de torneos del circuito mayor que ha disputado (Masters 1000 de Miami ante el monegasco Valentin Vacherot y Masters 1000 de Roma frente al kazajo Mikhail Kukushkin).

Pese a ser el primer cabeza de serie de la fase previa, el chileno fue sorprendido por el potente local francés Ugo Blanchet y sufrió una durísima derrota. De esta manera, volverá a estar ausente del cuadro principal del Grand Slam parisino tras perderse la edición 2023 por lesión.

## Espectáculos

# Pancho Saavedra y Jorge Zabaleta vivieron grave incidente mientras grababan en África: un guía turístico perdió la vida

La dupla estaba grabando «Socios por el mundo» de Canal 13 en Etiopía, cuando fueron atacados por una tribu de la zona.

Francisco Saavedra y Jorge Zabaleta fueron víctimas de un ataque en Etiopía, reportándose la muerte de una persona.

El incidente ocurrió en el marco de las grabaciones del programa que ambos encabezan, «Socios por el mundo» de Canal 13, y que en esta temporada considera al país africano.

Los conductores y el resto del equipo fueron atacados con disparos mientras estaban en la tribu Murci.

En el lugar, murió un guía turístico, según informó la señal en un comunicado.

"Lamentamos comunicar que el día de hoy, el equipo de 'Socios por el mundo' fue víctima de un complejo incidente mientras se encontraban grabando en Etiopía, África. Bajo antecedentes que se están investigando, el guía turístico Toni Espadas, de nacionalidad española, fue víctima de un ataque que lamentablemente terminó con su vida", comienza diciendo el texto.



"Los conductores y todos los integrantes del equipo del programa realizado por la productora MkZeta, están en buenas condiciones

de salud", agrega.

"Tanto Cancillería como Canal 13 se encuentran realizando todas las gestiones para que puedan salir

lo antes posible del país, volver a Chile y darles todo el apoyo que requieran", complementa la misiva.

## María Luisa Godoy fue víctima de millonario robo en su casa en Vitacura: Desconocidos escaparon con cinco mil dólares en efectivo

La ex animadora del Festival de Viña del Mar María Luisa Godoy, se encuentra atravesando un complejo momento tras sufrir un millonario robo en su vivienda de

la comuna de Vitacura de la Región Metropolitana.

En principio, se informó que el botín consistió en cinco mil dólares en efectivo, además de otras

especies, atraco que ocurrió mientras la conductora del matinal de TVN "Buenos Días a Todos" junto a su familia no se encontraban en el inmueble.

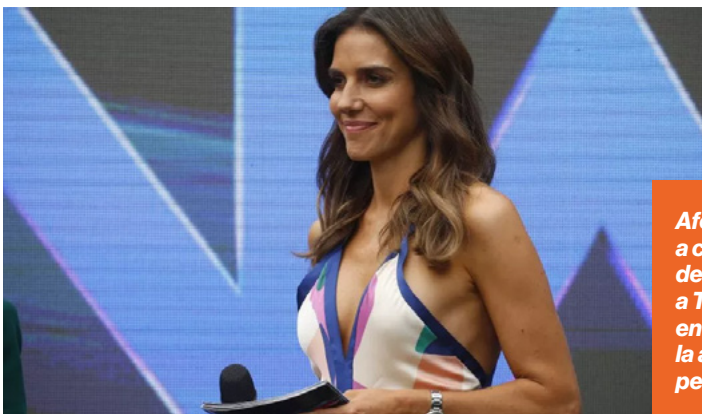
Según informó el subcomisario de la PDI Luis Urzúa, "sujetos desconocidos ingresaron por medio de escalamiento al inmueble, logrando sustraer diversas especies para luego huir del lugar".

"No se encontraban residentes,

estamos realizando diversas diligencias investigativas para determinar la individualización de los imputados y poder recuperar las especies", añadió.,

"Tomamos contacto con la víctima quien se encontraba en la Quinta Región, se le tomó declaración y tenemos preliminarmente las especies robadas serían sobre cinco mil dólares", agregó, continuando con el relato detallando que "cuando llega la asesora del hogar se percató de que no había electricidad por lo que llama a personal de seguridad ciudadana de la municipalidad y constatan el robo".

Finalmente dijo que "obviamente existía una planificación porque se realizó un corte de luz para poder cortar el cierre perimetral".



Afortunadamente el atraco se llevó a cabo mientras la conductora del matinal de TVN "Buenos Días a Todos" junto a su familia no se encontraban en el inmueble, siendo la asesora del hogar quien se percató de lo ocurrido.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



# Periodista Claudia Salas vive todo un drama con dos acosadores: uno incluso fue detenido

Anibal y Esteban son los dos sujetos que merodean a la profesional de las comunicaciones, quien confesó que "me agota estar lidiando" constantemente con esta situación.

Un verdadero drama es el que está viviendo la **periodista Claudia Salas**. Esto, luego que revelara que tiene dos acosadores que no la dejan tranquila.

Según consigna la revista *Sábado*, fue durante su trabajo en *Mega* noticias cuando su popularidad estalló, sumando muchos seguidores en redes sociales.

Así fue como se sumaron dos hombres que luego se convirtieron en sus acosadores.

El primero de ellos se llama **Anibal**, quien incluso llegó hasta su edificio para conversar con ella. Sin embargo, los conserjes la alertaron y la profesional no bajó. Pese a ello, el sujeto **permaneció en el hall de espera por más de una hora**.

En otra ocasión, relató que en febrero de este año incluso debió llamar a Seguridad Ciudadana porque el acosador había regresado a su edificio. Sin embargo, los funcionarios no la ayudaron, por lo que decidió bajar a enfrentarlo. Como no quería irse, **los conserjes llamaron a Carabineros quienes lo tomaron detenido**.



Este hecho se suma a otros donde le había enviado **rosas, una botella de vino, juguetes, snacks para gatos, un poema, un libro de dinosaurios y hasta un celular**.

El segundo acosador es **Esteban**, quien a través de redes sociales le **envía fotografías de sus partes íntimas o mensajes subidos de tono**.

"Decía que yo le mandaba mensajes o que me comunicaba con él a través de lo que yo decía

en las noticias: 'Hablaste de la vacuna y justo yo me vacuné' o 'hablaste de un panda en el zoológico y yo tengo un peluche de panda'. Así empezó, pero rápidamente escaló", confesó Claudia Salas a *Sábado*.

La periodista contó que a pesar que lo bloquea, vuelve a crearse una nueva cuenta para enviarle mensajes de este tipo. De hecho confesó que **una vez le contó de lo que le pasaba a sus compañeras de tra-**

**bajo en Mega, quienes reaccionaron riéndose.**

"Esto es un agote mental. Me agota estar lidiando con este gallo, tener que bloquearlo todos los días, que me siga buscando. Yo quiero enfocarme en las cosas buenas, pero tengo un tipo que todos los días me está amenazando de violarme o de matarme", sentenció la profesional de las comunicaciones.

## Matías Oviedo por venta de teleseries de TVN a Mega: "Me parece triste"

Televisión Nacional de Chile decidió vender los derechos de tres de sus emblemáticas producciones pertenecientes a la llamada era dorada de las teleseries a *Mega*, transacción que se fija en una suma cercana a los 600 mil dólares en marzo de este año.

Se trata específicamente de los derechos de *"Amores de Mercado"*, *"La Fiera"* y *"El Señor de la Querencia"*, siendo esta última la primera que la estación televisiva del grupo *Bethia* se encuentra llevando

a cabo.

Quien tuvo palabras sobre este inédito hecho en la televisión nacional fue el actor **Matías Oviedo**, quien fue parte de la producción original protagonizada por **Julio Milostich**, donde interpretó a **Ignacio Echeñique**, hijo del "Señor de la Querencia".

"Desde el punto de vista de TVN, me parece triste que se deshagan de sus teleseries emblemá-

ticas", expuso el también músico en conversación con *La Cuarta*, donde añadió que sus dichos se deben a que "en algún momento TVN fue la cuna de las teleseries y es triste que llegue que el punto de que tengan que venderlas incluso".

Sin embargo, aclaró que "desde el punto de vista de que se haga esto, encuentro que está bien, siempre se han hecho remakes, los gringos hacen los remakes de las películas antiguas, las vuelven a hacer con elencos nuevos y le haces como una renovación, así que lo encuentro que es interesante".

Además, **Oviedo se refirió a la elección del actor Gabriel Cañas para ser el nuevo José Luis Echeñique**, asegurando que "no me cabe duda que va a quedar buena, siendo que Gabriel Cañas va a ser el Señor de La Querencia y es un tremendo actor, así que yo no tengo por qué tener problemas y tampoco me parece mal".



El actor que fue parte de la edición original de "El Señor de la Querencia" alabó la elección de Gabriel Cañas como el nuevo José Luis Echeñique en la versión de *Mega*, asegurando que "no me cabe duda que va a quedar buena".

# Telemedicina gratis para ti y tres personas más

Porque es tu derecho tener una buena salud y es nuestro deber dártela.

Caja La Araucana presenta:

## Programa **Tu Salud** *más cerca*

Un programa de salud integral  
para mejorar la calidad  
de vida de todos.

¿Y tú, en qué Caja estás?

Atención  
online inmediata  
para medicina  
general 24/7.

Atención  
psicológica gratis,  
una vez a la semana.

Atención  
de especialidades  
médicas con un máximo  
de 4 días de espera.

Medicina  
veterinaria.

Medicina  
complementaria.

Recetas  
y órdenes  
de exámenes.



Inscríbete gratis aquí  
junto a 3 personas.

La Araucana<sup>®</sup>  
*más cerca*

[WWW.LAARAUCA.NA.CL](http://WWW.LAARAUCA.NA.CL)



CAJALAARAUCA.NA

El programa de prestaciones adicionales se aprueba anualmente y puede ser modificado en el curso del año vigente.  
Las Cajas de Compensación de Asignación Familiar son entidades de seguridad social, fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social ([www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)).